Martes 22 de Abril de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1.1[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 150$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La Comision nombrada para la formacion del Pueblo Belgrano.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Dr. D. Valentin Alsina.

Honrada la Comision que suscribe con el encargo de formar el Pueblo Belgrano, segun el supremo decreto fecha, 23 de noviembre, se dedicó inmediatamente al desempeño del laborioso trabajo que requeria el cumplimiento de todo lo que en él se halla preceptuado.

En consecuencia, luego que recibió el plano formado por el Departamento Topográfico, y aprobado por el Exmo. Gobierno, empezó á distribuir solares á las personas que los habian solicitado entregándoseles una boleta para su resguardo, en que se hallan inscriptas las obligaciones que determina el art. 2.° de las instrucciones que V. S. se sirvió pasar a la Comision cuya operacion ha terminado ya; dando por resultado haberse repartido novecientos treinta solares, equivalente a cincuenta y dos manzanas, con exclusion de los solores para propios, templo, escuelas, casa municipal y cárcel, y de las plazas y paseo público, en cumplimiento de lo que el precitado superior decreto determina.

V. S. tiene conocimiento de la gestion promovida por D. Laureano Oliver, a nombre del Sr. D. José L. Banegas, respecto al deslinde de su terreno con el del pueblo de Belgrano. El Exmo. Gobierno ha resuelto que dentro de un término adecuado, practique aquel una mensura; y en este caso la Comision ha creido por ahora, deber abstenerse de adjudicar los solares lindantes con dicho terreno, hasta que verificada esa mensura, el Gobierno resuelva lo que tenga a bien.

Lo que llamó preferentemente la atencion de la Comision, fué la construccion de una capilla provisional; y al efecto, utilizando las paredes de un antiguo edificio, se ha obtenido este objeto primordial, con cómodas habitaciones contiguas para el *sacerdote* que haya de servirla. S. S. Ilma. se sirvió visitar el edificio, y se manifestó complacido. En el mismo edificio está construyéndose una gran pieza destinada para escuela provisional.

La antigua capilla de la Calera, hallándose en un estado sumamente ruinoso, fué preciso demolerla y aprovechar el material.

Algunos pequeños arroyos interceptaban el tránsito desde el pueblo Belgrano, hasta el puerto del arroyo de la Calera. Se han construido cuatro puentes, y hoy se halla espedito para toda clase de carruages.

En el terreno designado por la superioridad para potreros, se han puesto tres mil varas de alambre con mil postes de ñandubay.

Se han verificado algunas composturas en el camino principal que de la ciudad va a San Isidro, en la parte que se halla a cargo de la Comision.

La comision se ocupa con especial empeño en reunir los materiales necesarios para la construccion de un puente en el arroyo de Maldonado, al norte del edificio de Palermo, y cuyo camino va directamente al de las cañitas. Con esto se conseguira ahorrar mucha distancia hasta el pueblo de Belgrano.

En él lugar mas adecuado de la barranca ha determinado la comision construir una alameda, para cuyo efecto, en la estacion aparente, hará colocar en ella los árboles necesarios estrayéndolos de un almácigo existente en el mismo lugar destinado al pueblo

La plaza pública va tambien á ser circulada de árboles del mismo almácigo, la que por ahora quedará resguardada por la parte esterior por un cerco de alambre; colocándose en el centro de ella la estátua del inmortal General Belgrano, que ya se ha mandado construir. La comision piensa que nada podria hacer mejor que esto para corresponder al elevado y digno pensamiento que el Exmo. Gobierno tuvo al asignar a este pueblo el nombre de un ilustre campeon de nuestra independencia.

La demanda por terrenos ha sido de tal naturaleeza, que la comision cree que se hubiera podido disponer de un doble número de solares, ellos habrian sido colocados.

La comision tiene la satisfaccion de anunciar á V. S., que actualmente hay en construccion de setenta á ochenta edificios, habiendo sido el primero el de D. Aurelio Lopez Bertodano, y el segundo el de D. Ignacio J. Peralta Martinez.

Todos los trabajos que se han ó se están practicando de interés comun, son costeados por medio de donaciones, de importe variado, con que se suscriben los mas de los cesionarios de solares, y con los siete mil pesos que el Exmo. Gobierno se sirvió destinar de los productos de la Loteria de Beneficencia para la capilla.

Se lleva una cuenta prolija de las entradas procedentes de los suscritores y de cualquiera otra naturaleza asi como de los gastos, documentándola en cuanto es posible. Oportunamente será grato á la Comision presentar á V. S. un estado general demostrativo de todo lo entrado, y de lo que se ha gastado, incluyendo ademas la relacion de los contribuyentes. Cree sin embargo oportuno hacer presente, que la suma total de los que hasta la fecha se han suscrito asciende á 279,000 pesos. De esta suma se han colectado hasta hoy 57,950 pesos. Los gastos pagados ya, ascienden á 73,393 pesos; y como inmediatamente habrá que hacer otros pagos de obras de utilidad pública que hay en construccion y que es imposible postergar, la Comision se propone ocurrir á las personas suscritas, á efecto de obtener el abono de las cantidades con que se han suscrito.

Es sensible á la comision hacer presente á V. S. que aun no se han trazado las manzanas que se han destinado en el Bañado para familias ó personas menos acomodadas. *Las causas son ya conocidas* de V. S., pues ellas parten principalmente de que, recargado el Departamento Topográfico de otras atenciones preferentes, no le ha sido posible consagrarse á este trabajo. Sin embargo, allanadas ya esas dificultades, pronto tendrá ejecucion este importante objeto, que cada vez se hace mas exijente, por la extraordinaria demanda que hay por solares en ese punto.

La comision ha cumplido, Sr. Ministro, con el deber que se habia impuesto de dar cuenta al Exmo. Gobierno del resultado de sus trabajos, ejecutados unos y en via de ejecucion otros.

Solamente le resta saber que sus esfuerzos por corresponder á la ilimitada confianza depositada en la comision, hayan ó no merecido la aprobacion del Gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Borches—Domingo Romero.
Santiago Tocal.

Abril, 15 de 1856.

Publiquese y avísese añadiendo á la Comision que el Gobierno se ha instruido con muy viva satisfaccion del buen resultado que han producido los incesantes desvelos y contraccion de la misma para la formacion del Pueblo Belgrano.

Rúbrica de S. E.
Alsina.

CIRCULAR.

Ministerio de Hacienda—Buenos Aires, Abril 21 de 1856.—Al Juez de Paz Presidente de la Municipalidad del Partido de....El infrascripto comunica á V. que por acuerdo del Gobierno se ha dispuesto que el 10 p %, que sobre el monto de la contribucion Directa la ley acuerda á las Municipalidades en sus respectivos partidos, sea retenido en aquellos distritos en que estas estuvieren establecidas; debiendo remitirse el producto de la citada Contribucion despues de deducido el 10 p %, como se ha hecho hasta la fecha, á la Colecturia Jeneral.—Dios guarde á V. muchos años Norberto de la Riestra.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Con fecha 16 del actual, se ha introducido en este Ministerio una solicitud pidiendo se declare el derecho de prioridad, á fin de obtener oportunamente la patente de invencion para la elaboracion de galleta y pan aprovechando el calórico perdido del vapor. Lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Marzo último. Buenos Aires, Abril 19 de 1856.

EL NACIONAL.

Contrato del Ferro-carril del Oeste

La Comision Directiva del ferro-carril al Oeste, y D. Dalmacio Velez Sarsfiel, representante de las acciones del Gobierno, por una parte y D. Guillermo Bragge, injeniero civil, por la otra, han celebrado el presente contrato:—

1.° El Sr. Bragge se obliga á concluir los trabajos del camino de fierro comenzado al Oeste, comprendiendo todas las obras, desde la plaza del Parque, hasta la estremidad de San José de Flores, en el punto donado por D. Faustino Jimenez para estacion, y á costear el material rodante, especificado mas abajo, poniendo la línea en completo estado de funcionar, y en términos que este ferro-carril presente todas las condiciones de estabilidad y duracion de las mejores obras de esta clase.

2.° Será únicamente del cargo de la Comision Directiva, suministrar saneados los terrenos que ha de atravesar el ferro-carril y los que se necesitan para las estaciones.

3.° La seccion comprendida entre el mercado *Once de Septiembre* y San José de Flores se establecerá sobre los terrenos donados á la sociedad conforme á los planos y diseños que obran en poder de la Comision, firmadas por el presidente de esta y el Sr. Bragge sobre el mismo plano, respecto á escavaciones y terraplenes. La parte comprendida entre la plaza del Parque y la del Once de Septiembre, y se continuará conforme á los planos presentados por el Sr. Bragge firmados tambien por este señor y por el presidente de la Comision.

4.° El Sr. Bragge garante la solidez de todos sus trabajos, y asume todos los riesgos á que esten sujetos durante su progreso y tres meses despues de su conclusion.

5.° El Sr. Bragge ha de poner en buen estado las palizadas ya existentes. Cuidará tambien de las tranqueras, puertas y demas, sobre la via, en el tránsito de las propiedades particulares y caminos públicos trasversales, hasta tanto se reciba la Comision de la via; asi como de la conservacion del empedrado de las calles trasversales y de los desagües, durante el adelantamiento de las obras, quedando responsable de cualquier daño que motive por falta de precauciones

6.° Es obligatorio al Sr. Bragge formar terraplenes y arreglar los caminos y pasajes que deben atravesar el ferro-carril por medio de puentes en los sitios indicados en los planos, ó en los lugares donde se juzguen precisos.

7.° El lastre del camino se compondrá de materiales aparentes y consistentes, como para un camino de primera clase.

8.° La Comision entregará al empresario Sr. Bragge, todos los rails y fierros necesarios para la via, tanto los que están existentes, como los que están para llegar por la *Venus*, pertenecientes á la via; le entregará tambien bajo inventario todos los útiles, instrumentos, herramientas y objetos que están en poder de la Comision, los que serán devueltos á la conclusion de los trabajos sin cargo por el deterioro.

9.° El desambarque y trasporte de los rails y demas objetos que debe traer la *Venus* son de cuenta del Sr. Bragge.

10. El Sr. Bragge levantará, con los galpones existentes hoy y que se le entregarán, edificios de madera para depósito de mercaderia y recibimiento de pasageros. Estos edificios se construirán de acuerdo con la Comision Directiva, bajo un plano presupuestado, cuyo importe será de cuenta del Sr. Bragge, y no podrá bajar de treinta mil pesos moneda corriente, sin comprender el valor de los galpones de que se ha hablado.

11. El puente en el piquete núm. 27 será construido conforme al plano presentado por el Sr. Bragge.

12. El Sr. Bragge construirá las cisternas necesarias para alimentar las locomotivas provicidas de las correspondientes bombas y llaves.

13. El material rodante se entregará por el empresario segun el articulo 1.° de este contrato y constará de:

Dos locomotivas capaces de remolcar, cada una, un convoy cargado de cien toneladas, á la velocidad de cinco leguas [quince millas] por hora.

Dos carruajes [wagones] para pasageros, de suficiente capacidad para acomodar á la vez ciento veinte personas en los dos.

Doce wagones para mercancias.

Todo este material será de la mejor calidad y en todo respecto igual al que se usa en los principales ferrocarriles de Inglaterra y Francia. El pedido de él á Europa se hará inmediatamente despues de celebrado este contrato.

14. Todos los trabajos y materiales necesarios para la completa terminacion del ferro-carril son de la esclusiva cuenta del Sr. Bragge, con la escepcion de la estacion en el Parque, y debe darlos terminados en el presente año.

15. El empresario conservará el ferro-carril y la totalidad de los trabajos indicados en el mejor estado, por el espacio de tres meses despues de funcionar las locomotivas, y pasado ese tiempo se dará por recibida definitivamente la Comision.

16. Por las obligaciones contraidas por el Sr. Bragge en el presente contrato, la Comision le entregará la cantidad de *tres millones de pesos* moneda corriente, en la forma siguiente:

El 1.° de Mayo........	$ 540,000
El 1.° de Junio........	540,000
El 1.° de Julio........	300,000
El 1.° de Agosto......	300,000
El 1.° de Setiembre....	300,000
El 1.° de Octubre......	300,000
El 1.° de Noviembre....	300,000
El 1.° de Dibiembre....	300,000
El 1.° de Enero de 1857.	120,000

17. Si por algun evento hubiese suspension en los trabajos, ó se hicieran estos con una lentitud que no correspondiese á las entregas de dinero, estas se harán de acuerdo con el Sr. Bragge.

18. Se hará una deduccion de diez por ciento en cada pagamento, esceptuándose el primero que ha de permanecer como garantia en poder de la Comision directiva hasta la conclusion de la obra. La mitad del monto de dicho diez por ciento reservado, se entregará al Sr. Bragge un mes despues de funcionar el camino, y la otra mitad á la conclusion de los tres meses de que habla el articulo 4.°

19. El Sr. Bragge se compromete á hacer lo posible, para emplear los obreros actualmente deudores á la Sociedad, y retenerles la mayor parte posible de su salario por cuenta de la Sociedad.

20 La Comision Directiva se compromete individual y colectivamente al fiel cumplimiento de este contrato.

Hecho en Buenos Aires, á 17 de Abril de 1856.

Felipe. Llavallol—Dalmacio Velez Sarsfield.—*Francisco F. Moreno.—Francisco Balbin.—Mariano Miró.—B. Larroudé.—Manuel J. de Guerrico.—Adolfo Van-Praet.—Daniel Gowland.—Estéban Rams y Rubert.—Willan Bragge, Civil Engineer*

Colonizacion de las tierra del Salado.

Leemos en la *Confederacion* del Rosario:

"El Dr. Brulaut, acreditado médico frances, en representacion de los principales residentes estrangeros de Tucuman, ha celebrado un contrato con el Gobierno de aquella Provincia, para transportar á ella una colonia que deberá constar de 300 familias europeas.

"El paraje destinado para plantear la colonia, es en la márgen del Rio Salado, inmediato al lugar llamado Matará.

"El Dr. Brulaut, encargado del transporte de la colonia, viene en camino y se dirijirá inmediatamente á Europa con todos los recursos conducentes á la realizacion de tan importante empresa. El gobierno de Santiago ha aprobado todos los reglamentos concernientes á la instalacion de la colonia.

"Desde que se inició el pensamiento, las tierras del Salado han tomado un valor creciente, y muchos es apresuran á hacer adquisiciones. Mas de 90 denuncias de terrenos de esas costas se habian hecho ya. El gobierno de Santiago segun estamos informados iba á sacar á remate los terrenos, lo que *le proporcionará* recursos que irán siendo cada dia mayores para los gastos de su Administracion y para las mejoras relativas al afianzamiento de la seguridad de sus fronteras.

"No es una fábula, ni es una ironía mencionar la riqueza que encierran estos pueblos, como una generalidad alucinadora para satisfacer el amor propio Nacional. Ahora esas ventajas que comienzan á esplotarse, son ya hechos. A la sombra de la paz, y á despecho de los malos espiritus que sin cesar han conspirado siempre contra la organizacion politica de estos pueblos; el desarrollo de la República se hace de un modo tan rápido como fecundo. Aparte de la riqueza minera que puede llamarse un recurso nuevo entran al pais millares de brazos útiles con que esplotarlas, se dá valor y vida á las tierras salvajes y se abre camino la quilla de la navegacion por nuestros rios silenciosos."

Mas noticias de Europa.

Continuamos nuestra revista de Europa, agregando á las noticias que ayer publicamos, todo aquello de interés que encontramos en los diarios que tenemos á la vista—

—El paquete de vapor "Cádiz", primero de la nueva línea del Havre, llegó al Janeiro el 31 de marzo, con 34 dias. Este hermoso buque que inauguraba la nueva línea francesa, tubo demoras estraordinarias en casi todos los puertos de escala, por no hallarse aun organizado el servicio, y á esa circunstancia es debida su demora. El "Cadiz", salió el 10 de regreso para el Havre cumpliendo rigorosamente las condiciones de su programa.

—El dia 3 de marzo, el Sr. Disraely interpeló á lord Palmerston en la cámara de los comunes respecto á la noticia de la "Independencia Belga."

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

galas de los caballeros y de las damas que pasaban en monteria junto á la choza de vuestro padre: anhelasteis ir como ellos y vuestro orgullo se convirtió en vanidad.

Teresa lanzó un jemido.

—Y la vanidad nos arrastra mas allá, mucho mas allá del punto adonde nos hemos prometido llegar: no os satisfizo ya ser esposa de un montero, por mas que fuese orgulloso y altivo; necesitasteis mas: os encontrásteis bastante hermosa para enloquecer á un noble; y vendísteis vuestra alma al demonio de vuestra vanidad.

—¡Ah señor! ¡es verdad! esclamó Teresa.

—¡Fatalidad! ¡siempre fatalidad! si vuestro primer amante os hubiera dicho: yo soy hijo de Alvar Garcia de Albornoz, sobrino de doña Maria de Albornoz y de don Enrique de Aragon, marqués de Villena: pariente, aunque lejano, del poderoso condestable don Alvaro de Luna, proscripto y encubierto por una fatalidad: si os hubiese dejado entrever la posibilidad de llegar á un noble y poderoso estado, ni vos hubiérais escuchado los galanteos del príncipe don Enrique, ni os hubiérais prestado á ser esposa de una manera tan estraña de un miserable disfrazado de gran señor, para hacer posible vuestra presentacion en la corte.

—Es verdad, murmuró Teresa.

—*Y siguió* la fatalidad: ella os arrojó delante, el mismo dia de vuestra presentacion en la corte, á Jimeno, ennoblecido, trocado su humilde nombre con el de D. Juan de Albornoz, hecho ricohombre, señor de villas y lugares, y esposo de la noble señora doña Elvira de Aguirre, que como vos, por sus desgracias de familia, habia llevado el traje de las villanas, y que habia sido vuestra rival en hermosura—Esto os irritó: volvió vuestro amor á Jimeno exaltado por las dificultades, y cuando otra fatalidad os dejó viuda y os dió oro, pensásteis en vengaros por todos cuantos medios creísteis á vuestro alcance. Vuestro empeño de venganza os llevó á los brazos de Fadrique, y.... comprendo que una muger como vos, sin olvidar sus pasiones, cambie de afectos, ó por mejor decir, que sobreponga un nuevo afecto mas profundo, mas intimo, á su afecto anterior. Vos amais á Fadrique como toda muger de alma noble ama al padre de su hijo.

—¡Oh! ¡es verdad! esclamó llorando Teresa.

—Vos no sois, pues, una muger vulgar: la fatalidad os ha arrastrado del mismo modo que me ha arrastrado á mi: libreme, pues, Dios de ser una nueva fatalidad para vos: os ayudaré con todas mis fuerzas, buscaré á vuestro esposo y.... no usaré de vos.

—*Ayudémonos, pues,* dijo con arranque Teresa.

—Que nos ayudémos.... y ¿como?

—*Vuestro mas duro enemigo es la reina.*

—*Si, la reina.*

—*El rey está enamorado de mi.*

—Harto lo sé.

—Dadme ese sarao y dejadme el rey.

—¡Señora!

—Os juro que no me deshonrará.... pero ataré á mis pies al débil don Juan el segundo.

¿Cuándo quereis que eso sea?

—¿Cuánto tiempo necesitais para preparar vuestro palacio de Escalona?

—Mis palacios están siempre preparados.

—Pues bien, dentro de tres dias llevaos la corte á Escalona.

—¡La corte!

—Y la reina.

—¡Señora!

—Llevad á la reina.

—El rey está locamente enamorado de doña Isabel.

—No importa.

—*Ved que podeis engañaros.*

—Fiad en mi.

—Pues bien, señora, mis escuderos vendrán por vos para conduciros á Escalona.

—No, no; yo iré con mi servidumbre. Pero acordaos de enviarme la llave de la puerta de la sala del huerto que da al campo.

Os la enviaré.

Era ya tarde y el condestable se despidió de Teresa y salió: apenas don Alvaro habia salido de la casa, cuando la jóven llamó con una ansia febril á uno de sus escuderos.

—Ve al momento, le dijo, á la calle de Cantarranas, en ella hay una taberna, busca en ella á Pero Valiente y traele contigo.

El escudero salió, y algun tiempo despues volvió con el bandido, con el que estuvo encerrada Teresa hablando por espacio de una hora.

Al dia siguiente Teresa recibió una cajita de sándalo por medio de un page del condestable; dentro venia una llave de oro que don Alvaro habia mandado fabricar, sin duda, por galanteria, y una magnífica diadema de rica-hembra, de *perlas y diamantes.*

Aquella joya era de un valor *inestimable*: Teresa comprendió que tratándose de una fiesta en que debia haber máscaras, aquella joya estaba destinada á ser una señal.

Al dia subsiguiente la corte conmovida por la noticia de que el condestable preparaba una magnífica fiesta, partió provista de galas y disfraces á Escalona.

Muchos decian al recibir la noticia.

—El condestable ha perdido el seso: ¿fiestas al rey mientras arde la lucha en Toledo?

Pero otros mas prudentes murmuraban:

—¿Qué será esto? ¿el condestable da una fiesta á la corte? Bueno será llevar bajo la máscara una buena cota de *mallas.*

CAPITULO XL.

De como el condestable dió una mascarada en su castillo de Escalona.

Magnifico era el castillo de Escalona. Habia hecho el rey merced de él á don Alvaro de Luna con su villa, jurisdiccion, vasallos, pechos y derechos, en 1438; y desde aquel año habia gastado el condestable en el hermoseamiento y solidez de aquel edificio sendos y buenos florines de oro. El palacio pues, de Escalona, no tenia rival en Castilla, ni en la hermosura y riqueza de las cámaras, ni en lo sombroso, florido y bello de sus jardines, ni en lo fuerte de sus almenas que se elevaban como desafiando al cielo.

Cuando aquellas cámaras y aquellos jardines, se mostraban resplandecientes de luz; cuando en ellos se agitaba un mundo de damas y caballeros de la galante corte de don Juan el segundo; cuando resplandecian por todas partes joyas, brocados, sedas, y plumas; cuando vibraban en sus artesones una deliciosa música y él compás de una alegre danza, dicen las *crónicas* contemporáneas que: "á la fermosura de aquellos *divertimientos non habia cosa que semejarse pudiese, nin parescia al, sino que* la corte celestial, abajádose habia á la tierra."

Atendidos el fausto y la riqueza del condestable, nosotros que hemos desentrañado su carácter de antiguos papeles respetados en parte, y en parte roidos de los ratones, que hemos encontrado en ellos testimonios de su magnificencia, no encontramos exagerados aquellos elogios de sus contemporáneos.

En cuanto á la noche en que se celebraba la mascarada cortesana que el condestable habia ofrecido á Teresa, nada habia que pedir en ostentacion de adornos, de aparato, y de belleza al palacio de Escalona.

Desde el puente levadizo tendido sobre la cava, empezaba lo maravilloso. Veianse sobre aquel puente, en dos hileras á lo largo, penetrando bajo la poterna hasta las gradas del pórtico esterior, y desde allí hasta las escaleras, pages maravillosamente vestidos con brocados y velludos, inmóviles y sosteniendo en las manos hachones de cera. De trecho en trecho, delante de los pages, se veian hombres de armas, caladas las viseras, empenachados, cubiertos en los hombros y en el pecho, con cotas de armas bordadas de seda y oro, representado los nobles blasones de la casa de Luna, con los escudos embrazados afianzando magníficas lanzas de torneo con pendoncillos de brocado.

Estaba cubierto el puente de dobles alfombras, alfombrado el pavimento de la poterna, alfombrado en su centro el patio y cubierto en su totalidad de enramadas artificiales entre las que brillaban millares de luces.

En el primer peldaño de la escalera junto a una mesa cubierta con un tapete de terciopelo verde blasonado y franjeado de oro, con una arca de plata en el centro, y dos candelabros del mismo metal con seis bugias á los lados; junto á *esta mesa*, repetimos, habia dos graves mayordomos vestidos de gran gala, y tras la mesa una nube de pages, destinados los primeros á recibir las *señas* ó billetes sin los cuales no podia penetrarse en el palacio, y los segundos á servir ramilletes de flores á las damas, dentro de los cuales habia romances de amor, estancias y madrigales, procurados á gran precio por don Alvaro de los poetas de la corte.

En punto de las oraciones, esto es, en cuento cerró la noche, empezaron á entrar las cuadrillas ó comparsas, destinadas á divertir á los concurrentes con las danzas y *mogigangas*, ensayadas al efecto. Habia cuadrillas de salvages, de sátiros, de nereidas, de osos, de monos, cada una puesta en ordenanza con sus *caporales* y su *música* á la cabeza; las cuadrillas subieron y entraron en el estenso salon donde comian, maravillados de verse juntos al rey y la reina, acompañados de la princesa doña Blanca, "que non llantaba cosa" segun dicen los papelotes de que estractamos esta reseña, abandonada por su esposo el principe don Enrique, que á *la sazon* se encontraba en Toledo: asistian tras las sillas de sus altezas, el condestable y la condesa doña Juana Pimentel: *tras* la silla de doña Blanca estaba doña Mencía de Padilla, como su camarera mayor, y detras de esta nobilisima servidumbre, estaban las damas, los camareros, los pages, y al fundo los escuderos hidalgos del rey, bajo el mando de su guarda mayor don Juan de Luna, *hijo del condestable.* En la puerta habia dos *maceros de armas*, *y por aquella puerta entraban los pages que servian los platos* en un aparador *puesto delante de la* mesa de sus altezas, y donde asistian los trinchadores, los reposteros, y los gentiles-hombres de boca, que despues de probar los manjares los pasaban á la mesa de los reyes.

Ultimamente, al lado del señor rey, *habia una pequeña persona vestida chillonamente de encarnado*, á quien el rey daba de tiempo en tiempo como á un perro favorito un plato, que el agraciado ponia sobre un escabel, y del cual se atracaba con escelente apetito. 75

El primer ministro dijo que la cámara y el pais sabia que ciertos artículos habian sido propuestos, hacian tiempo, por el Austria, con el consentimiento de la Francia y de la Inglaterra. Esos artículos fueron al principio aceptados con reserva por la Rusia; pero despues, no cediendo el Austria á eso, los aceptó sin condicion. Esa aceptacion ha sido lo que en lenguaje diplomático se llama pura y simple.

Luego que la conferencia se reunió en Paris se convino que el Protocolo de Viena seria incluido en el de la primera sesion, como haciendo parte de las trabajos de la conferencia de ese dia; el protócolo de Viena y los artículos aceptados por la Rusia tendrán la misma fuerza y valor que en tratado preliminar de paz y que los plenipotenciarios entrarian inmediatamente en la discusion de las cuestiones del tratado definitivo. Tal es el estado preciso de las cosas. No se ha firmado por los plenipotenciarios ningun tratado en la forma ordinaria y que deba ser rectificado por los soberanos; pero sustancialmente se ha firmado un tratado preliminar.

—El almirantazgo ingles teniendo noticias de que las aguas del Gran Belt estaban desembarazadas de hielos, ordenó á la vanguardia de la escuadra del Báltico que partiese para Kiel con el fin de retomar su posicion luego que eso fuese posible. Ya habia llegado a Kiel la fragata "Eurialus."

La dieta germánica no ha resuelto aun si debe salir de su aislamiento contribuyendo eficazmente á la paz. La Prusia tampoco habia resuelto nada respecto á los esfuerzos del Austria.

—El presupuesto de Francia para el año de 1857 fué presentado al cuerpo legislativo. Hé aquí su resumen:

Gastos ordinarios y estraordinarios........fr.	1,695,571,000
Entrada ordinaria y estraordinaria	1,710,474,512
Esceso..	15,417,348

Los gastos de guerra hechos con recursos especiales no entran en este presupuesto.

—Se ve ahora cuan lejos estaba de ser exagerada la opinion del "Times" cuando hace poco decia que la Inglaterra empieza apenas ahora á desenvolver sus recursos gigantescos para la guerra.

—La obra de destruccion estaba casi acabada en Sebastopol. Se creia que el 15 del pasado habria quedado de la opulenta ciudad lo que ha quedado de Cartago, Ninive y Babilonia.

—Omer-Bajá se hallaba aun en Redout-Kalé; se decia que el sultan no admitia su dimision.

—En Constantinopla preparaban los ingleses una espedicion al Asia. Trebisonda debia ser el centro de las operaciones. El general ingles Williams, uno de los heroicos comandantes de Kars, iba a ser cambiado por el general ruso Kokonwitch, comandante de Kinburn.

—El 18 de febrero se promulgó en Constantinopla el Hati Sherif del sultan, que muda profundamente la faz de aquel imperio, alterando su administracion y haciendo grandes é importantes reformas.

—El partido ultra mahometano ha recibido muy mal esas reformas. Habia habido algunas tentativas sediciosas que la policia pudo contener: 20,000 franceses debian partir en breve para Constantinopla, para mantener mas severamente el órden. Las finanzas turcas se hallaban en estado deplorable. El gobierno de la Sublime Puerta tuvo que recurrir al triste espediente del papel moneda, para evitar mayores males.

Los rebeldes de la rejion de Trípoli fueron derrotados por las tropas otomanas.

El sultan ha mandado a la reina Victoria y a la emperatriz Eujenia dos preciosos collares de subido precio.

En Grecia continuaba enérjicamente la persecucion de los salteadores: era eso debido particularmente a los dragones franceses que hacen parte del cuerpo de ocupacion.

—Las tendencias y concesiones pacíficas del emperador Alejandro II, han sido bien aceptadas por toda la clase esclarecida de Rusia; pero el partido ultra-moscovita llegó hasta el estremo de mandar una protesta al emperador, firmada por los hidalgos de Moscow, estando a su frente el general Yermoloff. En San Petersburgo hubo una conspiracion militar que fué luego sofocada. Los conjurados tenian intencion de sublevar las tropas. Uno de los gefes habia ya casi arrastrado a seguirlo a un rejimiento de la reserva cuando la autoridad intervino. Decian ellos que su fin era prevenir al czar que de su cancillería salian documentos anti-rusos.

Continuaban las fortificaciones de Cronstadt y de las márgenes del Neva.

—El rey de Dinamarca abrió el 1.º de marzo la sesion del consejo supremo: los ministros acusados fueron absueltos.

España—En la rápida ojeada que hemos podido hacer de los diarios, lo mas notable que hallamos es el lamentable fallecimiento del Sr. Martinez de la Rosa. Los bandos carlistas habian desaparecido de la Cataluña. En las provincias del Sur, despues de los disturbios de Málaga, no ocurria novedad.

De los demas estados de Europa nada notable encontramos.

Por el télegrafo magnético.

Las negociaciones.

Berlin Marzo 7.

El Conde Schowaloff y el Conde Levaschoff pasaron por la ciudad *en route* para Paris. Son los portadores de nuevas instrucciones para los plenipotenciarios Rusos.

El pasage del discurso del Emperador Napoleon que se refiere á la cuestion Oriental no ha producido una impresion favorable en Viena. El intérvalo entre la apertura de la navegacion del Báltico y el principio del bloqueo está siendo deligentemente aprovechado por buques cargados principalmente con sal y vino.

Suspension de las hostilidades en la Crimea.—El 29 de Febrero en una conferencia tenida en el puente de Tractir entre el Comandante en Gefe de las fuerzas aliadas y el General Tutchmenf, delegado por el Comandante en Gefe del ejército Ruso, se decidió que habria un cése completo de hostilidades.

El *Konigeberger Zeitung* publicado en Berlin el 5 de Marzo, confirma esta noticia.

Kertch.

Noticias de la Crimea anuncian que el 29 de Febrero el General Vivian estaba preparando un gran reconocimiento de Kerth en la direccion de Arabat, donde los Rusos han estado reconcentrando una considerable fuerza.

Buques de guerra Rusos en el Báltico.

Un despacho de Hamburgo fecha 5 del corriente refiere que dos buques de guerra Rusos, acompañados por tres cañoneras, se habian hecho a la vela de Sweaborg, al efectuarse el deshielo y habian aparecido en el Báltico.

Renovacion del bloqueo en el Báltico.

Hamburgo marzo 6.—El almirante Watson se hizo á la vela de Kiel. Ha ordenado á la flota reunirse frente á la isla de Moer y ha anunciado la renovacion del bloqueo en los puertos Rusos.

Francia.

Parece ya cosa hecha que el Papa será el padrino del infante Imperial y la reina de Suecia la madrina.

Se ha estado preparando un bill para el empréstito de 4.000,000 de £ al Crédito Rural, los que deberán ser aplicados á las mejoras de agricultura.

Se asegura que el gran maestre de ceremonias ha levantado el programa de las ceremonias que habrán de observarse al nacimiento y bautismo de los hijos del Emperador.

Paris 6 de Marzo.—Segun rumores muy admitidos hoy el alumbramiento de la Emperatriz debe tener lugar casi inmediatamente, en lugar del 15 al 20 del corriente de que se habia hablado anteriormente.

El "Monitor" de ayer trae un decreto Imperial llamando á servicio activo á los 140,000 jóvenes clasificados de 1855.

Prusia.

Berlin Marzo 3. La cámara alta adoptó en la sesion de ayer la propuesta de la division del presupuesto en ordinario y estraordinario, no obstante haberse opuesto el gobierno a la mocion.

Rusia.

Cartas de San Petersburgo hablan otra vez del retiro del conde de Nesselrode. Aseguran que es ya cosa decidida, y agregan que entre las personas que se citan para sucederle se halla el Baron Brunow.

Turquia.

Constantinopla Febrero 28. Cien millones de piastras en nuevo papel moneda han sido emitidos por el gobierno. Hubo mucha disidencia en el divan sobre el particular. La órden para el armisticio habia sido enviada a la Crimea.

Persia. *

La gaceta de Theran anuncia que el Shah se está preparando para repeler por la fuerza cualquier ataque que la escuadra Inglesa pueda intentar contra las costas de su imperio. Se han enviado tropas a las provincias que rodean el Golfo Pérsico y el curso inferior del Euffátes.

Municipaliddad.

Presidencia del Señor Alsina.

Se reunió anoche en número de catorce miembros y leida la acta se pasó a la órden del dia, cuyo primer asunto era el proyecto de cementerio del Sud, que el gobierno ha pasado a la Municipalidad y sobre el cual ha recaido dictámen de la comision de Higiene. Suscitóse duda sobre si la municipalidad estaba obligada a seguir el espediente actuado ante el gobierno, y con asentimiento del Sr. ministro se convino en que no, lo que dió lugar a un debate sobre competencia de comisiones, acordándose en definitiva que la de Higiene y la de obras públicas, formasen una mista para informar sobre el caso.

Como un Municipal observase que todo este debate era inútil, por cuanto no habian fondos para la ejecucion de la obra proyectada, otro pidió que se esplicase sobre este punto, por estrañar que ante el gobierno se hubiese seguido un espediente y propuestose planta y detalles de la obra, como si se tratase deveras de hacer un cementerio. Contestándose a esto que la Municipalidad no tenia fondos en su poder, el Sr. Presidente, Ministro de Gobierno replicó que aunque la Municipalidad no tuviese fondos en su tesoro habia la parte del presupuesto consagrada a obras públicas, y que de ella podia disponer la Municipalidad para las obras que reputase urgentes.

Pidióse al Sr. Ministro una nota de los fondos de que podrian disponerse de esta fuente, á lo que contestó que solo podria darla de la parte invertida de la asignacion del presupuesto, pues lo restante, no solo á obras públicas en el recinto de la ciudad debia proveer, sino á las que se egecutan en la campaña, en templos, escuelas &a. por cuya razon las cantidades disponibles en beneficio de la Municipalidad de Buenos Aires, serian concedidas prudencialmente; pues si bien el presupuesto señala las cantidades de que puede disponer para ciertos ramos no resulta de ahí que haya siempre de entrar en el tesoro la suma presupuestada.

Indicóse ademas la necesidad de que la Municipalidad conociese cuáles eran las propiedades municipales existentes, á fin de que, sin entrar por ahora en posesion de ellas, pudiese proceder al descubrimiento de las que le pertenezcan y no estuviesen en aquella nómina. El Sr. Ministro contestó, que por accidente sabia que el de Hacienda reunia los datos necesarios para poner á la Municipalidad en aptitud de obrar.

Un miembro de la Comision de Educacion sometió una duda sobre la manera de espedirse en su ramo. Habiendo la Sociedad de Beneficencia y la de la Convalescencia oficiado al Presidente de la Municipalidad poniendo en su conocimiento los objetos de que está encargado, y necesitando pedir datos la Comision de Educacion á la Sociedad de Beneficencia sobre cosas referentes á escuelas, se deseaba saber si el Presidente contestaba la nota, ó la Comision de Educacion de por si se encargaba de hacerlo, al principiar á comunicarse con dicha corporacion.

Dividiéronse los pareceres en cuanto á la manera de proceder en este caso especial, y acordó la Municipalidad que el presidente contestase á las Sociedades y Corporaciones honoríficas, pudiendo las Comisiones pedir datos á las oficinas y corporaciones, para reunir luces sobre las materias de que debian ocuparse, quedando para resolverse si las comisiones tenian poderes administrativos, que no debiesen ir por conducto del Presidente.

Uno de los miembros de la Comision de Educacion insistió en que las Comisiones Municipales á diferencia de las de las Cámaras que solo son consultivas, eran ejecutivas, en todo aquello que la ley les designa corresponderles como atribuciones propias, suyas y no de la Municipalidad reunida, lo que tiene lugar en todo lo que es puramente administrativo; observó que la Constitucion del Estado que era la ley de formacion de las Cámaras designaba las atribuciones de las mismas, sin dar á las Comisiones que ella nombra atribuciones ningunas, mientras que la ley de Municipalidades, que es la Constitucion de este cuerpo, divide la Municipalidad en seis secciones y á cada una de ellas atribuye deberes, derechos y funciones privativas. Que la ley dice de la Comision de Seguridad que "á ella *corresponde la organizacion de arreglo* del cuerpo de serenos, para hacer observar el buen órden &a. y que no dice á la Municipalidad le corresponde organizar.

El Sr. Presidente replicó que esta interpretacion de la ley era inadmisible por cuanto constituia cinco Municipalidades independientes entre sí, y rompia la unidad del cuerpo, desligando sus actos y procedimientos.

Su contendiente leyó un artículo del Reglamento de la Municipalidad que aun está en proyecto para mostrar cómo de antemano entendia los poderes de la Municipalidad en lo legislativo, y como el de las comisiones en la administracion de sus ramos especiales, añadiendo, que el espíritu de la ley de Municipalidad de Buenos Aires habia de deducirse de un estudio detenido de su testo, de las instituciones del pais, y de las de otros de donde se habia tomado esta creacion moderna. Que la sostitucion de la palabra Municipalidad a la de Cabildo importaba la separacion de los poderes legislativos y judiciales que estaban reasumidos en aquel cuerpo y estan hoy en la Legislatura y jueces. Que no estábamos para lanzarnos a inventar instituciones, so pena de estraviarnos, y que municipalidades modernas existian en todos los paises libres, pudiendo deducir de su examen cuales son las atribuciones de la nuestra, ayudando mucho para ello las palabras que designan los empleos y funciones, como ya lo habia observado otra vez, pues ellas dicen lo que la ley no ha espresado.

Entrando la cuestion en este terreno, y siendo promovida por un incidente, se dejó en este estado, para resolverla mas detenidamente en razon de su gravedad.

Traer á la discusion del Reglamento muy luego, dependiendo de lo solucion de este interesante debate la suerte futura de la Municipalidad en cuanto a su accion, su espedicion, y el interes de sus miembros en la gestion de los ramos confiados a su celo.

Puede la Municipalidad ser, segun se resuelva, una cuarta cámara de deliberaciones, un segundo Consejo consultivo, ocupado en discutir, en proponer, en disbarrar, y no arribar a nada definitivo. Puede ser una reunion de agencias administrativas de los grandes intereses de la ciudad mas rica y progresiva de la América española obrando en su especialidad, en lo administrativo, y coordinando su accion en lo dispositivo y reglamentario. Puede anularse el espíritu municipal de sus miembros quitándoles toda espontaneidad y reduciendo su celo, sus conocimientos locales, su estudio y patriotismo a meros informantes para debates sin fin; puede por último erigirse una Municipalidad activa que traiga a su seno por vias separadas y sin confundirlos, todos los ramos de administracion que hoy obran dispersos, Serenos Policia, empedrado, monumentos, paseos, escuelas, sociedades de beneficencia &. &.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de todo lo que ocurra de interes en este grave asunto.

De observar es mientras tanto el zelo que anima á los Sres Municipales que concurren a las sesiones casi en su totalidad. Solo se muestran remisos los personajes políticos, y aun eso abona en favor del espíritu que anima al cuerpo, pues es demasiado municipal para que se hallen en su centro de accion los que no estan animados de este espíritu.

No tardará algunos en renunciar funciones que tan mal les cuadran, y entonces el pueblo podrá obrar con mas acierto en la eleccion de nuevos Miembros.

La tarear de la Municipalidad actual es ardua. Tratase nada menos que de constituir para las venideras el poder Municipal.

Sesion de la Cámara de Representantes.

Presidencia del Sr. Escalada.

Reunióse anoche la Cámara de Representantes para oir el informe de la Comision de Peticion sobre validez de las elecciones practicadas el 30 de Marzo. Presentaronse dos informes, uno por el Sr. Presbitero Anciros pidiendo la aprobacion, y otro por el Sr. Albarellos por la desaprobacion.

El Sr. Anciros prescindia en su informe de los hechos como innecesario su exámen, fundándose en razones de conveniencia política para pedir la aprobacion.

El Sr. Albarellos fundaba su informe en el exámen de los hechos para probar con ellos la nulidad de que adolecian las elecciones practicadas en varias mesas.

El Sr. Elizalde apoyó el sentir del Sr. Albarellos mostrando las infracciones que constaban de documentos públicos, y que constituian la nulidad.

Habian parroquias en que la eleccion habia sido suspendida a la una de la tarde. Dos en que los escrutinios estaban falsificados, declarando haberse cerrado a las cuatro, cuando por otras piezas se declaraba la hora en que se suspendieron las elecciones. Otras en que el escrutinio habia sido hecho fuera de las mesas y sin las formalidades de la ley.

Un señor escrutador fué llevado hasta negar su afirmacion honorable sobre si los pliegos de que se compone el escrutinio que él ha firmado son falsificados ó no.

El Sr. Frias como el Sr. Anciros convino en la existencia del fraude y de la violencia. Pero el Sr. Frias hacia de estos dos vicios diferencias muy luminosas. Fraude ha habido, decia, y cuándo no lo habrá? El Sr. Frias se precia de ser el representante del catolicismo. Ha habido violencia, pero fueron los partidarios de la lista amarilla los que la cometieron. Nosotros no tenemos que juzgar sobre esto. La ley de elecciones es defectuosa. Pero tenemos dos reglas que seguir, la conveniencia pública, y nuestra conciencia, y una y otra aconsejan aprobar las elecciones.

Hizose mocion para que se diese por suficientemente discutido el asunto y se propusiese la discusion en general del informe que aconseja la aprobacion y obtuvo mayoría.

Está pues el debate en este terreno resbaladizo. El Sr. Frias que introdujo en nuestro lenguaje político la palabra demagogos con que el general Urquiza disolvió la Lejislatura, sitió á Buenos Aires y autorizó todos los males que han pesado sobre este pais, le ha cabido la gloria de introducir esta vez en la Lejislatura, el sistema de descomposicion, de disolucion, con que la mayoria monárquica de la Asamblea de Francia mató la libertad y produjo el imperio, única consecuencia que no habia previsto. El derecho, los principios son inútiles en el debate, el fraude es tolerable, la violencia no ha sido demasiada; vamos al resultado.

Pero la violencia es el remedio del fraude, y la violencia es de derecho contra la infraccion de la ley fundamental. Es el derecho que Buenos-Aires ha invocado hasta hoy, para resistir á medidas aconsejadas por la conveniencia, por conciencias montadas en los resortes de la del Diputado Frias.

La Lejislatura de Buenos-Aires abdica desde el momento en que reconoce otros principios que los que le han servido de egida hasta hoy. La conciencia pública queda falsificada, la revolucion de Buenos Aires va á perder su base, el derecho. Cuando reclamen de medidas que fueron reputadas prudentes por los que las ejecutaron, faltarále prestigio á su asercion, porque en sus propios negocios hace lo mismo que echaba en cara á sus adversarios.

Para nosotros el resultado material de las elecciones es indiferente. Ninguna afeccion política nos liga á ninguna de las listas. Recuerdan nuestros lectores que el *Nacional* prescindió casi del todo de la cuestion electoral antes de las elecciones, y que á la víspera se burlaba de ambas listas y del calor que el público manifestaba, por creerlo exagerado.

Nuestro interés único es la salvacion de las instituciones, la fundacion de prácticas honradas, justas, la condenacion de lo que es malo ante la conciencia de un católico como el fraude, lo que autoriza la violencia y desmoraliza la opinion. Pero sobre todo, lo que hubieramos deseado evitar es que la Legislatura autorice la violencia y el fraude, corrompa la conciencia pública con la aprobacion del mal. Lo que descaramos es que no se habitue el pueblo á ver en las elecciones amaños de fraude y fuerza, so pena de someternos para en adelante á tener por única via y móvil la violencia en el acto de que depende la suerte de las instituciones. Acaso el Sr. Frias cuenta con el poder de los que hace triunfar, para contener el mal cuando desborde. Candorosa esperanza que abrigaban los que fueron sorprendidos por el imperio, sacándolos del cuello de la casaca del recinto legislativo que habian deshonrado con sus orgias de cinismo moral y político!

Revista Teatral.

IV.

SUMARIO.—Introitus alusivo—Jugar por tabla—Un hecho curioso—Una recomendacion á la empresa—Las gracias de Gedeon—Angela ó intriga y amor—Inglesita y Castañera—De potencia á potencia—Nada de la segunda parte del Duende.

Decididamente, ó el pueblo de Buenos Aires se *democratiza* ó se ha propuesto dar un completo y demostrado desmentido a la ridícula pretension de que la *aristocracia*, solo concurre al Teatro de la Victoria. La concurrencia al Argentino, en las tres funciones que nos toca *revistar*, ha sido cada vez mas numerosa, brillante y escogida. Pero en la noche del Domingo tenemos la *evidencia* de que un número considerable de personas se fueron al otro Teatro por no haber podido obtener aposentadurias, de ningun género, en el teatro *plebeyo* cuya platea y palcos bajos se hallaban literalmente obstruidos por la afluencia de caballeros—*plebeyos* por supuesto—mientras que en los palcos altos y en el *paraiso* se ostentaban en número infinito; las bellas flores que llevan en su cáliz rebozando la ambrosía y en su aroma, nos revelan que han nacido en la tierra favorecida "*que el Plata riega y el pampero arrulla.*" Oh! y si el ilustre vate D. Juan Cruz Varela pudiese oir desde su tumba, menospreciar la escena en que *Argia* y *Dido* resonaron reflejando lustre y gloria á las letras argentinas..... De seguro que el célebre cantor de Ituzaingó no podria mitigar su indignacion justa y patriótica, mientras no tuviese conocimiento de que hay una especie de gentes hoy entre nosotros que leé el Monte-Cristo y se dice *l'argent fait tout;* por que conoce muy poco ó nada, de ese todo inmenso—que está escrito con sangre en nuestra historia.

Blondas y Diamantes son adornos de damas, pero no *hacen damas*. El guante de cabritilla y la bota envarnizada son peculiaridades del caballero de nuestro tiempo; pero habrá de deducirse por eso, que efectivamente lo sea, todo el que lleva una cosa y otra? En error tan grosero nadie incurre y entre nosotros mucho menos, pues que recíprocamente todos nos conocemos de origen, educacion y procedimientos. Dejemonos pues de disparates y no nos hagamos ridículos hablando de *aristocracia* en la tierra mas democrática del mundo.

En el JUGAR POR TABLA el Sr. Garcia Delgado, *el rey* de la comedia de costumbres en nuestra escena, conquistó nuevos laureles para su corona de artista, demostrando con inimitable maestria hasta que punto, una escelente escuela, conocimiento del arte é inteligencia superior, pueden hacer sentir y dominar, interpretando las altas concepciones de espíritus inspirados por la moral y la fisolofía. La pieza es magnífica, pero con el Señor Garcia Delgado de Protagonista, cobra proporciones que la hacen admirable. A los abogados creemos que les está prohibido defenderse en propia causa, pero en el *Juger por tabla* el precepto se infringe de una manera tan plausible, con tal arte y con tan verdadera nobleza que el moralista no puede menos de esclamar *ojalá que todas las mañas de los profesores en leyes, se empleasen siempre con medios y resultados parecidos.*

La señora Matilde estuvo muy bien, pero su rol, naturalmente era poco simpático para el sexo barbudo, que es el único que aplaude en los teatros. Permítasenos de paso observar que es un hecho muy curioso y cuya razon no alcanzamos, que en todos los teatros los hombres únicamente hayan de aplaudir ó reprobar, dar silbidos ó gritar bravo. ¿Pues que las señoras no pagan tambien su plata? Como los hombres y tal vez mejor, no sienten y disciernen ellas tambien? Abolida esa restriccion que no trepidamos en clasificar de barbara, seria digno de ver el momento en que á los aplausos de la platea se sobrepusiesen los silvidos de la cazuela y vice versa. Admitida la premisa, tenemos *conciencia* de que en el Teatrito de la Victoria se repetirá hoy con mucha frecuencia ese grave *conflicto*, poniendo á prueba la inteligencia é imparcialidad de los pretendidos *aristócratas*. Pero volvamos á nuestro asunto.

El Sr. Ludgardo Gomez en su rol era la contraposicion del temple sagaz y filosófico del abogado. Por decontado, lo desempeñó con esa gracia y naturalidad que distingue á este aventajado y general artista.

El galan jóven tuvo muy buenos momentos y en uno de ellos, mereció y obtuvo general aplauso.

Siguióse una escena de baile andaluz en la que la graciosa Encarnacion obtuvo muchísimos aplausos y una lluvia de flores arrojadas de los palcos y paraiso. Es necesario que la empresa no abuse de las *Castañuelas*. Graciosas y características como ellas son, el público ánsia por ver utilizados los talentos del cuerpo coreográfico en escenas de otro gusto y de mayor relieve. Con seis parejas danzantes y una inteligencia para el juego escénico tan superior como la del Sr. Torres, el *Lago de las Hadas*, *Ondina*, *la Silfide* y aun la misma *Jisella* no son imposibles en el Teatro Argentino; y estamos persuadidos que la afluencia de *la plebe* retribuiria pronto y sobradamente el costo.

Por lo que advertimos en las *gracias de Gedeon*, Fragoso y no la pieza fué lo único que se aplaudió—Verdad es que el tal Sr. Fragoso es un verdadero favorito—de la *democracia* se entiende.

Antes de esa agradable funcion se habia representado bajo la direccion del Sr. Torres, el drama clásico en todas sus partes, *Angela ó intriga y amor*. Un padre tirano, ambicioso y malvado con la correspondiente parafernalia de la vieja tragedia; es decir confidentes, violencias y venenos, y el obligado desenlace de criminales que mueren y víctimas que se casan, forman el todo de esa composicion que sin las distinguidas facultades artísticas del Sr. Torres y de la Sra. Matilde se habria arrastrado, hasta su término, pesada, monotona, soporifera y horripilante.

La *recuacha* la tuvimos en la *inglesita*, preciosa escena de baile adaptada á la música del bien conocido *horn-pipe*, en la que la elegante Paquita y el hábil Casas se exhibieron con la aceptacion que merecen, y en la lindísima zarzuela *la castañera* en que brilla el donaire y buen talento de la favorita Sra. Valentina.

Dos noches antes el Sr. Torres en la preciosa composicion *de potencia á potencia* nos habia tenido palpitantes con la inimitable maestria con que nos mostró uno de esos tipos sublimes de energia y rectitud que solo se forman en la noble carrera de las armas. Aquel viejo retirado á la vida del campo, idolatrando á su hija; altivo y fiero con la conciencia de un buen derecho á la consideracion universal, y en posesion de la noble cruz de San Hermenegildo que solo se obtiene despues de 40 años de buenos servicios militares, nos hacian pensar en otros tiempos y otros hombres que bien pocos recuerdan....tampoco nosotros recordaremos nada de la segunda parte del duende que no fué otra cosa que una especie de ensayo general.

CRONICA LOCAL.

El Recuerdo.—Se ha repartido el número correspondiente á la semana anterior, conteniendo las materias siguientes:

En prosa.—Certamen literario—Teatro dramático—Teatro Lírico Montevideano—Las rivales.

En verso—Adios.

—**Causa notable.**—El miércoles debe verse en la Exma. Cámara de Justicia, la causa criminal seguida á los autores del horroroso asesinato de la familia de Planes, que tuvo lugar á fines del año próximo pasado.

Ida Edelvira.—Registrando nuestros diarios de Valparaiso encontramos, ademas de lo que ya hemos publicado, las siguientes líneas, que trae el *Diario* de Valparaiso sobre nuestra favorita prima donna.

TEATRO.—Muy antigua será si se quiere la partitura del *Elixir d'Amore*, que se puso en escena anoche; pero goza entre el buen gusto de los aficionados á la música de una opinion tan elevada, que nunca esta ópera desaparecerá del repertorio italiano, ni nunca dejarán de verse con interes sus graciosas escenas, adornadas de una música que sigue perfectamente la inspiracion de buen humor de su autor.

La señora Ida Edelvira, que desempeñó el primer rol de Adina, es verdad que por lo que toca al lucimiento de su voz, no encuentra en el *Elixir* espacio donde estenderla, pero en cambio, el género bufo de la ópera le dió lugar para poner en juego todo su arte cómico. Los recitados los hizo con maestria y gracia.

Pero la señora Edelvira, necisitaba ademas de esto y varios trozos de canto de la ópera en que se lució, una composicion separada y adecuada á su voz, para hacer gozar al público con el torrente de melodias que produce su privilejiada garganta.

En el intermedio del segundo y tercer acto cantó, pues, la cavatina de la ópera *Eleonora Dori*, y tal fué el entusiasmo que su ejecucion produjo en el público que no quedó contento hasta que la artista tuvo la bondad de repetirla.

Esta cavatina de un mérito grande por las muchísimas dificultades que ofrece, fué ejecutada por la simpática Sra. Edelvira con admiracion de cuantos tuvieron el placer de oirla, sobrepujando su atrevida y limpia ejecucion à las esperanzas del autor de la cavatina, un sin fin de trinos robustos y limpios, carreras prolongadas, y cuantos adornos pueden imajinarse, salieron de aquella envidiable garganta que con la mayor desenvoltura dió *un rénatural* tan claro y sonoro casi increible. En el rondó final de la ópera, se lució como era de esperar de una artista tan celebrada como es la graciosa y simpática Ida Edelvira. Prolongados y entusiastas aplausos, bravos y ramos de flores despedidos de las delicadas manos de algunas señoritas de los palcos, fueron las demostraciones de ovacion espontánea que recibió la gran artista que en el dia encierra con entusiasmo la pintoresca Valparaiso.

El Sr. *Bruscoli*, que caracterizó al célebro *Dulcamara*, desempeñó con gracia y desenvoltura su papel.

El Sr. Pelegrini y demas actores se distinguieron en la ejecucion de sus roles.

Nuevos Corresponsales del Nacional.—En nuestros números próximos daremos principio á la publicacion de la estensa correspondencia tanto política como mercantil, de nuestro nuevo corresponsal de Londres, la que cremos llamará la atencion de nuestros lectores.

En el próximo paquete empezaremos, á recibir una interesante correspondencia política y mercantil redactada por uno de los literatos de mas nota de Madrid.

Secretaría de la Cámara de Representantes—La Cámara de Representantes se reune hoy á las 7 de la noche para continuar la discusion en particular del proyecto sobre elecciones.

Techo de fierro del Teatro de Colon.—Hoy ha entrado de Inglaterra el *John Ritson* que conduce el techo de fierro del Teatro de Colon.

Teatro Argentino.—Esta noche se pone en escena en el Teatro Argentino el drama nuevo titulado *Los Celos*, siguien-

dose el baile *El zapateado del Capricho* terminando con la divertida petipieza *Vaya un par.*

Teatro de la Victoria—Esta noche pone en escena la comedia en dos actos *Un frances en Cartagena*, la comedia en un acto *cero y van dos* y el sainete *El Santo Fingido.*

Inspeccion general de Escuelas.—Por renuncia del Sr. Frers, ha sido nombrado Inspector general de Escuelas el Sr. D. Marcos Sastre.

La larga esperiencia, contraccion y estudios hechos por el Sr. Sastre, en el ramo de la enseñanza pública le indicaban ciertamente como una de las personas mas adecuadas para ocupar un puesto de tanta responsabilidad.

Felicitamos pues al Sr. Sastre, por la justa confianza que ha merecido de la autoridad y á la juventud por las ventajas que reportará con tan competente director al frente de la enseñanza primaria.

La Real compañia de paquetes—Como se verá por el aviso del Agente que en otro lugar insertamos, el paquete *Camilla* deberá salir el 30 del corriente, y en el proximo mes de mayo lo hará el 22. Ygualmente hace saber á los pasageros que sigan en el mes de mayo que en vez de trasbordarse en el paquete de Europa, tendrán que desembarcar en el Janeiro, haciendo los gastos á su costa.

Banco.—Movimiento de la semana anterior, del 12 al 19, de los *depósitos voluntarios.*

Entradas—17,795 pesos 4 rls. fuertes y 1,328,564 pesos 1 real moneda corriente.

Salidas—4,936 pesos 7 reales fuertes y 1,128,643 pesos 4 rls. moneda corriente.

Balance hoy 19—metálico—445,084 ps. 3¼ rls.: y 30,194,242 pesos 5 rls. moneda corriente.

PARTE COMERCIAL.

Rio Janeiro 14 *de marzo.*—Cambio sobre Londres 27⅞ a ¼ Paris; 350 a 354; Hamburgo 655.

Metales—Onzas patrias 29.600 a 29$800, españolas, 29.800 a 30$. Pesos españoles 1.920 a 2$, patrias y patacones 1.900 a 1.920.

Pólizas—del 6 p% de 106 a 107, provinciales 103 p%.

Fletes—Amberes 60 sch, Canal 50 a 60, Estados Unidos 80 cent., Hamburgo 50 sch., Havre 40 fr, Inglaterra 50 sch., Mediterraneo 50 a 65 segun puerto.

Descargaban tasajo de Montevideo la barca portuguesa "Amazonas" y bergantin "Improviso", bergantin goleta brasilero "Apolo" y bergantin "Duque da Terçeira"; de Buenos Aires barca brasilera "Suerte" y polacra española "Elvira".

Habia llegado el 4 de Montevideo la fragata de guerra francesa "Poursuivante", y de Buenos Aires el bergantin brasilero "Mentor", el 9 de Montevideo el vapor de S. M. I. "Viamão".

El 4 salió para Montevideo el bergantin goleta brasilero "S. Joaneiro", y para Buenos Aires el "Penguin", el 9 el bergantin brasilero "Lizia" y trasporte de Estados Unidos "Relief".

Quedaban cargando para el Rio de la Plata los bergantines brasileros "Piraja" y "Atala". El 14 debió salir para Montevideo y Valparaiso el vapor a hélice ingles "Panamá."

Bahia, 5 *de abril*—Las noticias que se tuvieron de Europa en el mes de marzo, por los vapores frances é ingles, no eran favorables respecto a los precios del azucar allí; sin embargo las clases buenas mantenian sus precios, y solo en los últimos dias sufrieron alguna baja; esto es la de Cotinguiba; porque las del interior nunca pudieron obtener los precios de aquella.—Habia pocos compradores para las clases inferiores.

La esportacion de aguardientes fué limitada y con disminucion en el precio.

Entraron 8 buques con tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande lo que hizo detallarse no a 6 y 6$200 por arroba, sino a 4.800 y 5$.—El bacalao tambien sufrió disminucion en el precio; las existencias al fin del mes eran mas de 6.000 barricas.

Cambios—Las operaciones sobre Londres fluctuaron entre 28, 28⅛ y 28¼.

Fletes—Canal 60 sch., Inglaterra 50 a 55; se decia haberse hecho un fletamento sin estiva para Bremen en derechura, con tabaco, a 65 ch.

Madrid 8 de marzo.

BOLSA. Se han publicado dos operaciones. La primera de consolidados a 39, y la segunda amortizable de primera a 11'79. Precios corrientes no publicados. Titulos del 3 p% diferido 23'95 c. d. Carreteras de Abril Fomento de a 4000 80, id. de a 2000 83'50, id. de Junio de a 2000, 79'75, id. de Agosto id., 76'75 id. Canal de Isabel II de a 1000 rs. 8 p% anual, por id. Acciones del Banco de San Fernando, 110 d.

Valencia, 4 de marzo.

PRECIOS CORRIENTES.

Añil de Caracas flor rvn. lb. de 12 onz.	20⅛ a 21	
Azafran...........	68 a 70	ventas.
Canela de Ceilan de primera.........	16 a 17	
Clavo de especia....	3 a 3¼	abunda, calma.
Cera amarilla.....	228	
Garbanzos de Castilla superiores....	42 a 48	por ventas.
Idem de Andalucia.	25 a 32	id.
Aceite de la Provincia............	47 a 50	ventas.

Puertos de Europa.

ENTRARON.

Antuerpia, Febrero 9. "Johann" de Buenos Aires; 15 "Alma" de id. Marzo 5 "Comet" de id.
Havre. Febrero 11, "Amis" de Montevideo.
Cette, id. id., "Anibal" de Buenos Aires.
Marsella, Febrero 19, "Adela" de Montevideo. Marzo 4, "Enriqueta" de Buenos Aires.
Génova, Febrero 2, "Marina" de Buenos Aires. 6 "Bella Maria" de Montevideo.
Texell, Febrero 8, "Bachus" de Buenos Aires.
Fowey, Febrero 14, "Helene" de Montevideo.
Queenstown, Febrero 8, "Isle of Wight" de Mont.
Holyhead, Feb. 18, "Mercedes" de Montevideo.
Falmouth, Feb. 11, "Merceditas" de Montevideo.
Bristol, Feb. 16, "Trinitario" de Montevideo.
Gravesend, Feb. 29, "Helene" de Buenos Aires.
Deal, Feb. 27, "Isle of Wight" de Montevideo.
Bremen, id. 21, "Rio de la Plata" de Bs. As.
Barcelona, id. 18, "Enrique" de Buenos Aires. 27 "Catalana" de Buenos Aires.

SALIERON.

Cuxhaven, Feb. 16, "Capibaribe", "Georg" para Montevideo y Buenos Aires.
Liverpool, Feb. 10, "Nautilus" para Montevideo; 18, "James Carthy" para Buenos Aires; 20 "Istria" para id.; 21 "John Ritson" id. Marzo 2, "Gentilt" para Buenos Aires; 7 "George Ann" id.
Clyde, Feb. 15, "Queen Esther" para Montevideo; 26 "Charlote" para Buenos Aires; 27 "Rother" id.
Yarmouth, Feb. 17, "Venus" para Buenos Aires.
Grimsby, Marzo 5, "Winscales" para Montevideo.
Deal, Marzo 1, "Orient" para id.
Hamburgo, Feb. 20 "Maria" para Buenos Aires; 24 "Mary Garland" para Montevideo.
Antuerpia, Feb. 22 "Clotilde" para Buenos Aires.
Lisboa, Feb. 6 "Emanuel" para Montevideo.
Cette, Feb. 20 "Carolina" para Buenos Aires.
Havre, Feb. 18 "Alix" para Montevideo y Buenos Aires. Marzo 6 "Liguria" para id.
Burdeos, Feb. 5 "Pauline" para Montevideo; 20 "Pauline et Victoire" para Montevideo y Buenos Aires; 26 "Indus" para Montevideo.
Cádiz, Feb. 6 "Diana" para Montevideo; 6 "Miguel" para Buenos Aires; 12 "Apelline" para Montevideo y Buenos Aires.
Barcelona, Feb. 21 "Procer" para Buenos Aires.

QUEDABAN DESPACHADOS.

Liverpool, "Hersilia", "Maitlands", "Ochtertyre", Criterion" y "Star of the east" para Buenos Aires. "Lizzy Garrow" "Ennerdale" para Montevideo y Buenos Aires.
Londres, "Ann Logan" para Buenos Aires.
Clyde, "Windhover", "Brothers" para Bs. As.
Havre, "Saint François" para Buenos Aires, "Solidor" para Montevideo, "Liguria" para Montevideo y Buenos Aires.
Burdeos, "John Walls" "Juliette" "Spakis" para Montevideo y Buenos Aires.

NOTICIAS MARITIMAS.

Bristol, Febrero 16—El "Trinitario" de Montevideo para Lóndres llegó aqui haciendo agua y con pérdida de velamen.
Grimsby Feb. 15—El "Winscales" de Shields para Montevideo, arribó con pérdida de la obra muerta, por golpe de mar.
Paris, Feb. 10—El "Georges" de Montevideo al Havre, arribó á Lisboa antes del 27 de Enero, haciendo agua y con pérdida de velamen.
Southampton, Febrero 18—La "Graciosa Fanny" de Buenos Aires, y la "Juanita" que se fueron á la playa en la bahía de Gibraltar el 11 de Enero, habian sido puestos á flote.
Yarmouth, Febrero 14—El "Venus" en viaje para Buenos Aires ha arribado despues de hallarse 150 millas al Oeste de Scilly.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ABRIL 22

Onzas vendidas............	18,440
Venta al contado—Primer precio...	352¼
Siguientes...................	352½ á 353¼
Sábado 26 de abril..........	353 á 353¼
Varios plazos............ ...	353 á 356
Ventas al contado	353

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

individuos que solicitan pasaporte.

DIA 22.—1.ª PUBLICACION

Rafael Chilabert, Concepcion Goyechea con 2 chicos, Francisco Urretavisaja, Julian Gonzalez, Domingo Urhoby... ....Montevideo
Juan José, Juan Enriques.......Rosario
Mariano Ponce, Tomas Lagones, Froilan Ponce, Carlos Ponce.....Santiago
Luis Palma; Maria J. Piñero, con dos chicos; José Rodriguez Pintos Coimbra; Nicolás Mailet; Bautista Mailet.............. ....Rio Janeiro
Samuel Hesse; Manuela Rederdan..Inglaterra
Antonio Carosini.... ....Génova

DESPACHO DE ADUANA.

Dia. 22.

A A. Baaber, Perú 13—3 barricas capuchinas, 3 idem azadas.
A E. Schrœder, San Martin 94—3 barriles lapices, 1 cajon pizarras, 1 idem pañuelos de seda.
A R. J Carlisle, Piedad 160—4 cajones coleta, 3 idem cotin, 2 idem merino, 1 fardo paño, 1 cajon bramante.
A G. Collet, Defensa 143—1 cajon cinta de hilera, 4 idem juguetes ordinarios, 1 idem acordiones, 1 id. cortes de vestidos, un idem levitas de algodon, dos idem pistolas, dos idem guitarras.
A B. Stokes y ca., Maypú 55—un cajon con dos cajas de bronce, un fardo lona ancha.
A E. Schrœder, San Martin 94—un cajon pañuelos de manos.
A P. Graham, Defensa 14—3 cajones zarazas, 2 id bramante.
A Francisco Chas Perú 18—18 canastos loza.
A Francisco Berdier, Defensa 36—17 bordalesas vino tinto, 7 barricas manteca, 7 cajones chocolate, 7 idem pescado, 1 barril sardinas, 42 idem idem, 27 idem de una arroba, 12 idem de ¼ arrabo.
A Villarraza, Defensa 81—3 pipas caña fuerte.
A R. R. Tuidie, Sta. Clara 36—1 bocoy picos.
A P. Lezica. Sta. Rosa 55—79 cuñetes clavos.
A Viale hermanos, Reconquista 52—50 damajuanas piñones, 49 cajones almendras, 10 bolsas cominos, 20 idem anis, 95 idem arroz, 200 cestos higos, 22 barricas alpiste, 400 cajones fideos, 69 cajones aceite, 109 cajones coñac, 160 idem agenjo, 77 idem vermouth, 84 idem kirch, 211 idem vino moscatel, 150 idem curazas, 150 idem marraschico, 400 cajones aceite.
A Rosalin, 1 cajon muñequitas, cepillos, 1 idem dados, 1 idem floreros, de porcelana, anillos, cortaplumas, zapatos, carteras, 1 cajon libros en blanco, 1 cajon libros impresos, palmatorias, 1 cajon papel de cartas, 1 idem papel de oficio.
A Lohman Mein y ca. Santa Clara 47—13 cajones cómodas, sofaes, costureros, tocadores, banquitos, para piano, sillas de tijera, mesitas de caoba, 4 bultos conteniendo coches de mimbre.
A Lanuz, Santa Rosa 103—1 cajon sombrero de castor.
A Franceschelli y ca.—20 cajones vino, 41 barricas castañas, 40 idem arroz, 160 sumacos, 100 balas papel estraza, 60 cajones vino, 300 morteros, 2 cuartas cognac.
A Serna hermanos—120 tercios yerba, 292 cajas ciruelas, 324 idem ciruelas, 16 balas papel.
A Brownells Grey y ca. Maypú 15—1 cajon camisas de algodon.
A Atkinson y ca.—1 barriev cerveza blanca.
A Salomon—1 fardo tatiletes, 5 cajones pizarras.
A Ocampo Schelinger, San Martin 17—2 cajones con un tilburi.
A Angiade—2 cajones lámparas.
A Harth, Belgrano 98—50 cajones cigarros.
A Blayer—Un cajon cuellitos, mangas y camisolines.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 21.

Lóndres y Montevideo, barca americana "Kerhland"

Burdeos el 13 de enero y Montevideo el 19 del corriente, barca francesa "Adeline", de 427 toneladas, capitan Malvesin, a A. Mancilla y ca, con 43 barriles, 23 medios idem y 211 cajas vino, un barril y 3 caj. licores, 100 barriles caf, 71 idem y 14 caj. cognac, 36 idem sardinas, 9 idem camisas, uno idem grabados, uno idem papel, uno idem frutas, uno id. sombreros, 4 idem calzado, uno idem peines, uno id. libros, dos idem sanguijuelas, 19,950 baldosas, un barril azucar, 8 idem, dos bultos y dos cajones mercancias, 4 idem cueros y zapatos, 45 idem muebles, 300 kilógramos fierro, dos far. tapones, 100 idem caj. deshechos.

Havre, el 21 de febrero, y Montevideo el 19 del corriente, fragata francesa "Alix", de 419 ton., cap. Domanoir. a Tersserene Vallat y ca.; a P. Duplessis 196 caj. baldosas; a Guiselon y Bimrand uno idem mercancias; a P. Casanave, uno idem idem; a J. y F. Mallmann uno idem muestras; a Smith y Crome uno idem idem; a la orden 29 idem idem, 1898 id. mercancias, 70,600 baldosas.

Dia 22.

Liverpool, barca inglesa "John Ritson".

MANIFIESTO.

Del vapor paquete inglés "Camilla", á Jacobs y ca. 1 bulto metalico; á R. Glave 1 idem joyeria; á Bunge Bornefeld y ca. 1 idem relojes; á Schmidt y Crame 1 idem joyeria; á Jaegghi y Diavet 2 idem idem; á V. Carturier 2 idem idem; á Fabre y sobrino 1 idem idem; á F. Granteaux 2 idem idem; á Leinau y hermanos 1 idem idem, 1 idem muestras; á A. Thevenon 1 idem joyeria; á J. y F. Mallmann 1 idem idem; á A. J. Baron 10 idem idem; á Corti Franceschelli y ca. 1 idem idem falsa; á Cremault 1 idem mercancias; á Cazelana y Cayon 1 idem idem idem; á B. Barenco 1 idem idem; á Lind Feln; 1 id. idem; á Albert y Sichel 1 idem idem, 2 idem muestras; á O. Fontana 1 id. idem; á Mansilla y ca. 1 id. idem; á A. La-Bante, 1 idem idem; á Plowes Athinson 1 idem ropa de uso; á M. Terrero 1 idem muestras; á Coller y ca. 1 idem idem; á Tomas Duguid y ca 2 id. idem; á Hughes y hermanos 1 idem efectos uso; á M. Lalich 2 idem periódicos; a J. B. Vignal 1 idem grabados; á Best y hermanos 2 idem muestras; á J. A. Bieber 1 idem idem; á Drable y hermanos 1 idem idem; á J. Easman 1 idem píldoras, 1 idem ropa de uso; a L. J. Jraac 1 idem muestras; á A. Hargraves, 1 idem idem; á J. Clark 1 idem idem; á Lucien é hijos 1 idem periódicos; á T. Tomkinson y ca. 1 idem idem al Club de Estrangeros, 1 idem idem al Club del Progreso, 1 idem idem al Coronel Olivieri, 1 id. efectos; á Rennie Tuedie y ca. 1 idem muestras; á J. Laing 1 idem idem idem; á Leslie 1 idem idem; á G. Bragg 1 idem libros; á E. Schroder y ca. 1 id. muestras; á H. Winelierg 1 idem metálico; á F. Arango y ca. 1 cronómetro, 6 instrumentos de agrimensura

CERRARON REGISTRO.—Dia 21.

Inglaterra, bergantin ingles "Prince Woronzoff" por Green con 273 toneladas ceniza de huesos, 55 id id. huesos.

Habana, barca española "Palkua" por N. Martinez é hijos con 3,575 qq. carne, 25 cueros de potro secos.

SALIDAS—Dia 21.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion."

Dia 22.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion".

Paraguay y puertos intermedios, vapor inglés "Buenos Aires".

LLEVAN VALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Menay"; el Miércoles 23 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

6.ª funcion de la temporada

Hoy Mártes 22 de Abril de 1856.

1.° Sinfonia.

2.° El drama nuevo en 3 actos, traducido del frances, titulado:

LOS CELOS.

Dirigido por D. Francisco Torres.

3.° El baile titulado:

EL ZAPATEADO DEL CAPRICHO.

Ejecutado por el Sr. Casas y la Sra. Bueno, acompañados por el cuerpo coreográfico.

4.° Dará fin el espectáculo con la divertida peti-pieza nueva en esta ciudad, y cuyo titulo es—

VAYA UN PAR

Dirigido por el Sr. Fragoso.

A las siete.

7.ª funcion de la temporada.

El Miercoles 23 de Abril de 1856.

1.° Sinfonia.

2.° La zarzuela en 3 actos de D. Ventura de la Vega, titulada:

JUGAR CON FUEGO.

Dirigida la parte escenica por D. Francisco Torres, y la parte de música por D. S. Ramos.

Estando ya restablecido de su enfermedad el Sr. Tenor D. Carlos Rico desempeñará el papel de D. Felix.

3.° Dando fin a la funcion con el paso a dos de:

ROBERTO EL DIABLO.

Por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.

A las siete.

NOTA.—Se esta preparando para esta semana el gran drama de espectáculo que tanto ha gustado en Montevideo, titulado el **Terremoto de la Martinica**, dirigida la maquinaria y la pintura por el Sr. Torres.

OTRA.—Está construyéndose la maquinaria de la gran comedia de magia **La Pata de Cabra**, como así mismo el número de decoraciones y transformaciones que se requieren.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música que tocan los Señores Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá la hermosa coleccion de los cuadros siguientes:

1.° La vision de San Juan cuadro pintado por F. Damby.
2.° Vista general de la Haye residencia del rey de Holanda.
3.° Panorama de Nápoles.
4.° Batalla de Traktir, sobre el Tchernaia.
5.° Pesca del Marsopa.
6.° Burdeos vista general.
7.° Edimburgo, capital de Escocia.
8.° Paris, tomado de la columna de Julio sudeste.
9.° Sitio de Sebastopol, vista panoramica. } cuadros pedidos.
10.° Entrevista de Napoleon III y el principe Alberto. } cuadros pedidos.
11.° Jesus al Calvario, cuadro original de Steaben. } cuadros pedidos.
12.° Madrid, fiesta de San Isidro del Campo.
13.° Santander, vista del muelle.
14.° Constantinopla, vista del Bósforo.
15.° Panorama del puerto Jackson y de la ciudad de Sidney.
16.° Hamburgo, vista general.
17.° Interior del Palacio de Cristal a donde se notará la grande magnificencia de ese singular edificio, visto en relieve por medio de eteroscopio.

La máquina eléctrica está á la disposicion de los señores concurrentes.

ENTRADA....... 5 pesos como de costumbre.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores cesime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 20 del presente estarán en exhibicion las interesantes vistas siguientes:

1.° Paisage del Nilo, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Rafael Pividal.
2.° A peticion de varios señores concurrentes queda en exhibicion "El camino de la vida," cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro J. Vela.
3.° Encuentro de Ivanhoe y Bois Guilbert.
4.° Conferencia de Cristobal Colon en Salamanca.
5.° Colon construyendo una fortaleza en América.
6.° Colon de vuelta á España, es recibido por Fernando é Isabel.
7.° Colon humillando los cortesanos en presencia de Fernando é Isabel.
8.° Ricardo Corazon de Leon, en la Palestina.
9.° Peveril du Pic.
10. Los célebres pintores Rafael y Leonardo de Viner, en el taller de este último.
11. El célebre pintor Diego Velazques de Silva.
12. Panorama de Florencia.

Siguen en exhibicion las hermosas vistas de movimiento "El bloqueo de Sebastopol" "Asalto de Malakoff" "Una fragua en Toulouse" "La cita en la fuente" y tambien el telegráfo simpatico, los espejos engañadores y la caja encantada.

Entrada...... 5$.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

AVISOS NUEVOS.

Seminario Anglo Frances calle de Santa Clara núm. 120.

El primero de Mayo próximo se dará principio a una clase nocturna, para adultos, dividida en los ramos siguientes, ingles, frances, castellano, y teneduria de libros: todos los lunes, miercoles, y viernes a las siete en punto.

a22—3p *W. Parodi.*

Se vende un terreno, calle de Potosi, compuesto de 24 varas y tres cuartas de frente por 70 de fondo, con pozo de valde de rica agua, algunos árboles frutales; el que se interese por él ocurra á la calle Venezuela pasado el número 208, la puerta que sigue para el campo. a22—3p

Peones—Se precisan para las Diligencias Porteña y Oriental. Ocurran á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. a22—3p.

✠

FUNERAL.

Da. Luisa Balarin, esposa, Da. Maria Magdalena, madre, y los demas deudos del finado

D. Nicolas Rufino,

suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de convite, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que debe celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo, el Viernes 25 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán debidamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a. 2—3p.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

Diligencia Porteña y Oriental.

Saldrán para dichos destinos el 24 y 29 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Suypacha núm. 19, casa de D. Eduardo Noailles, ó á la calle del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. a22—3p

Con el competente permiso de la Autoridad

Se rifa un elegante cuadro conteniendo UN RAMO DE FLORES *de alambrillo plateado y bricho*, primer trabajo hecho en el país, tasado en DIEZ MIL PS., el que se pondrá en el Teatro de la Victoria el Martes 22 del corriente, y desde el Miércoles se hallará en la tienda del Sr. Molina calle Representantes núm. 88, y en el Teatro, al lado de dicho cuadro, se hallarán dos cuadros, conteniendo una coleccion de FLORES DE CERA hechos por el mismo artista, con el objeto de enseñar dicho trabajo en muy poco tiempo á las personas que gusten aprenderlo. En la misma boleteria del Teatro se venderán los billetes á 10 ps. el número, y en el almacen calle de las Piedras n. ° 171.

LICEO DEL PLATA.

De 6 á 8½ de la noche se ha abierto una clase de español para adultos, independientemente de las clases cursadas en dicho establecimiento; así como tambien una de latin, regentadas por el subscripto (ex-pasante de latinidad en el seminario eclesiástico); advirtiendo que igualmente dará lecciones de dichos idiomas en casas particulares. Lo que pone en conocimiento de las personas que quieran honrarlo con su confianza; ocurriendo al Liceo del Plata á las susodichas horas, ó bien dejando una esquelita dirigida al al infrascripto

a22—3p *Vicente Ruiz Moreno.*

En 130,000 pesos.

Mitad de su valor, se dan tres hermosas casas recien edificadas: una consiste de 4 grandes piezas con cielo raso, zaguan, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, un parral en el patio, algunas plantas de flores y árboles frutales. Otra contigua con 8 piezas, zaguan, pozo de valde y demas oficinas necesarias, con parras en el patio, algunas plantas de flores y árboles frutales. La tercera forma esquina, tiene un hermoso almacen de 15 varas de largo, 3 piezas con ventanas de reja, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, todo de azotea. Las tres están edificadas en 55 varas de frente y 70 de fondo. En la calle real de San José de Flores, de la iglesia tres cuadras para el campo, dende hay un papel de venta, vive su dueño para tratar. a22 3p

Desea colocarse un jóven estrange-ro en un establecimiento de campo, el que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 483, que hallarán con quien tratar. a22—3p

Se alquila una pieza empapelada con una linda vista al rio, amueblada en una casa decente, calle de Mayo núm. 162. a22-4p

Se ofrece una ama de leche, vasca francesa, sana y que dará buenas recomendaciones, vive calle de las Artes núm. 139. a22—3p

Caballo perdido—Del vapor de S. Francisco calle Balcarce, se ha perdido un caballo colorado clinudo, con silla y freno inglés usado, el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Federacion núm. 394, será gratificado.

a22—2p

Club de Mayo.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Socios y Caballeros transeuntes admitidos á esta sociedad, que el baile mensual tendrá lugar el Sábado 26 del corriente á las 9 de la noche, previniendo que este es el único aviso que se pasa, y que las tarjetas existentes en poder de los Socios deberán ser presentadas á la entrada. a22—3p.

Se cita por última vez á los acree-dores del prófugo Pedro Amoretti para que comparezcan dentro del término de tres dias con sus documentos correspondientes para tomar razon en la calle de Tucuman núm. 170 de 9 á 11 de la mañana. a22—3p.

Academia Teórico práctica, de Jurisprudencia.

Hoy martes veintidos del corriente a la hora de costumbre, tendrá lugar el exámen de ingreso del Dr. D. Antonio Gunolin.

Disertará sobre la materia siguiente:

Quienes pueden ó no ser instituidos por herederos; y sostendrá las proposiciones que siguen:

1.° Si puede un padre teniendo mas de cuatro hijos lejitimos dejar el 5.° integro de sus bienes á su hijo ilegítimo sin hacer a aquellos de peor condicion: Replicante Dr. Araujo.

2.° La mujer legitima debe ocupar en la escala de la sucesion abintestato, un lugar preferente a los parientes colaterales. Replicante el Dr. D. Manuel Zavaleta. a22—1p.

Se vende una chacra en el Pueblo de Misiones, en el paso de San Borja fronteras del Brasil. Se compone de una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de ñapindai con una casa esquina para negocio y dos casas mas, dos pozos de buena agua, horno cocina y demas oficinas, á mas tiene un hermoso monte de naranjos, parras, manzanos y demas frutas; hay tambien que corresponden á la misma propiedad dos cuadras mas de campo contiguas al mismo. Los interesados podrán verse con su dueño que suscribe en la fonda del vapor, sita en la boca del Riachuelo, que por el precio no han de dejar que tratar.

a22—3p *José Chiuk.*

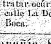

Para Gualeguaychú.

Saldrá el 24 ó 25 del corriente mes, el nuevo y muy acreditado pailebot "Estrella Entre-Riana"; admite carga y pasageros, teniendo buenas comodidades, y dando buen trato. Para tratar ocúrrase á Juan Eastman y ca. números 5 y 7 calle La Defensa, ó con el patron del pailebot en la Boca. a22 3p.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles 23 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Colegio del Progreso.

Calle de la Merced núm. 127.

Habiendo de tener lugar la primera comunion de los alumnos el jueves 24 del que rige á las ocho de la mañana en la iglesia de la Merced, el Director infrascripto tiene el honor por este solo aviso de suplicar á los señores padres de familia se sirvan favorecerle con su asistencia á tan solemne acto.

Juan Pujolle.

En dicho colejio se abrirá el 2 del entrante mes un nuevo curso de Teneduria de Libros, y ademas un curso de idioma frances y uno para los adultos desempeñados por el Director mismo. Todos estos cursos se darán de noche. a22 3p.

Royal Mail Steam Packet

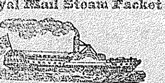

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Carrewis, partirá para Montevideo y Rio-Janeiro, el Miércoles 30 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Abril y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Mártes 29 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán:

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso deestar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el dia 30 del presente Abril, y en su proximo viaje lo verificará el 22 de Mayo en vez de los dias acostumbrados, pues tienen que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en su viaje del mes del Mayo, que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, en el indicado viaje del mes de Mayo, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenes-Aires, Abril 22 de 1856.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1851 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto á favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.

Sicard Fil.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a22—90p. *Juan Pianello.*

Se vende una casa chica en la ca-lle de Tacuari núm. 48, una cuadra del Teatro de la Victoria. Su dueño vive en ella, y se podrá ver desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. a22 3p.

OBRAS NUEVAS

Libreria Central, Lucien é hijo.

49.—Calle Victoria—49.

Garnier, Economia Politica, 1 tomo.
Pacheco, Estudios de Lejislacion, 1 t.
Novisima Recopilacion, 5 t.
Moreau, Tratado de los Partos, 1 t. y atlas.
Masse, Atlas completo de anatomia descriptiva, 1 t.
Desmarres, Tratados de las enfermedades de los ojos, 2 t.
Chomel, Tratado de patolegia y tirapéutica general, 1 t.
Cazeaux, Tratade del arte obstetrina, 2 t.
Bendaut, Mineralogia, 1 t.
Tratado de reposteria, pasteleria, confiteria, &a. &a., 1 t. a22—10p

Avisos del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita y emplaza para los dias 24, 25 y 26 del corriente en que se han celebrar almonedas y remate de la casa barraca de D. Francisco Sagrena como así se ha ordenado con fecha diez y nueve de Abril del presente año bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul 1.° D. Juan Garay, cuya casa barraca está situada en la calle de la Independencia núm. 8, y siguientes, tasada en doscientos diez y siete mil trescientos trece pesos cuatro reales moneda corriente. Los que quieran hacer postura ocurran en dichos dias á las puertas del Consulado en donde se verán las propuestas que se hagan.—Buenos Aires Abril 21 de 1856

Antonio Fausto Gomez.

a21—4. Escrib. 1.° del Consulado

El Tribunal del Consulado cita y emplaza por los presentes edictos a D. Jaime Stape para que en el término de 8 dias fijos comparezca ante este Tribunal por si ó por apoderado instruido y espensado a responder a la demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Facio, maestro mayor que le ha trabajado en la recomposicion del pailebot "Adelita". Lo que se hace saber para su comparecencia sin falta alguna en dicho término prefijado.—Buenos Aires, Abril 16 de 1856.

Antonio F. Gomez.

a16—6p Escribano primero del Consulado.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Maria Micheri, ya como herederos, ya como acreedores ó deudores á su testamentaria, para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Marcos Leonardo Agrelo en el *término de noventa* dias á deducirlo; bajo apercibimiento de que sino lo hicieren les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 8 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.

a21—3p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza á la viuda de D. Manuel Contreras y á D. Gonzalo Canelo para que dentro del término de ocho dias contados desde la intimacion del presente comparezca ante este Juzgado, y por la oficina del que firma á estar á derecho en la testamentaria de D. Domingo Canelo, bajo la inteligencia de que si no comparece le pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril de 1856.

Fernando Segade.

a17—8p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda

a18 30p Escribano público.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa n.° 28

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

El miércoles 23 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes:

Un piano nuevo de jacarandá, dos mesas de consol, 5 cajones sillas de Aya, 5 idem de esterilla y otras clases, 5 docenas mesitas de luz, una mesa para comedor de nogal, 5 pares espejos marco dorado, 10 pares idem mas chicos, 10 tocadores tallados de caoba nuevos, un sillon necesario forrado de crin, un necesario de otra forma, 20 mates con boquilla y bombilla de plata, cajitas con juegos de plata, relojes de oro de áncora nuevos y otras clases, cadenas largas de oro, anillos idem, carpetas para mesa de rico gusto, sillas de madera encajonadas, dos escopetas de rica clase, dos idem inferiores, tres pares pistolas Rebolvers de seis tiros, 6 pares idem de un tiro, bolsas para viage, lámparas nuevas, marquesas inglesas de fierro, una mesa de escribir, un escritorio para casa de comercio de dos frentes, y otra porcion de muebles y objetos de uso, nuevos y usados que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa N.° 28.

DE EFECTOS.

El jueves 24 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Averiado por cuenta de aseguradores.

Un fardo gaza para sábanas, uno idem casimires para pantalones y algunos otros efectos con avería.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de la Piedad esquina con la de Montevideo a cinco cuadras de la iglesia para el campo.

El Miércoles 23 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio todas existencias de dicho almacen que consiste de:

Loza y cristales surtido general, azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, arroz carolina en pipas, caña en pipas, anis, ginebra, aguardiente fuerte, vino seco, tabaco paraguayo, licores surtidos, vino Burdeo, coñac, agenjo, almidon de trigo y de mandioca, papel blanco y de estraza, armazon, mostrador, balanzas, pesas &a. &a.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles calle de Federacion, del Molino 3 cuadras para el campo.

El Jueves 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará a la mas alta postura todo el surtido de dicha casa y consiste de—

Un surtido general de loza, cristales, licores embotellados, cohetes, betun, papel de diferentes clases, azul, farina, sal, arroz, almidon, jabon, velas, vino frontiguan, quinquees, vidrieras, balanzas, cascos vacios, y otra porcion de articulos del ramo.

Nota.—El que se interese comprar el todo en un lote, puede ocurrir a la misma casa.

POR EL MISMO

Calle la Defensa número 147.

El Jueves 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular en buen surtido de efectos compuestos de lo siguiente:

Un buen surtido de paños negros y de colores finos, uno idem idem casimires, idem zarazas anchas, bramante libretas, lienzos, pañuelos rebozo de lana, idem de hilo para las manos ricat el ses, idem de algodon, medias de señoras varias clases, crudas largas, camisolines, mangos, terciopelos, listados de hilo para vestidos, cortes de zarazas, para vestidos, pellones ingleses, cuellos para camisas, un buen surtido de sombreros de castor varias clases.

Y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo se rematará las existencias de una tienda de ropa hecha.

Por E. F. del Cerro y Ca.

En la fábrica de muebles de fierro del Sr. Mazzio, calle Representantes n.° 45.

El Jueves 24 del corriente a las once en punto de la mañana, a dinero de contado, se ha de rematar a la mas alta postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, un surtido general de muebles nuevos, varias herramientas, y todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES NUEVOS.

Camas de fierro cameras, idem de una persona, camitas de niño, sillas de fierro, lavatorios, perchas, agua-maniles, mesitas de luz, bañaderas, maquesas francesas, idem genovesas, idem del pais, banquitos de fierro, atriles con luna, marquesas de idem, idem de idem, juegos de ruedas para carros, juegos de parrillas de bronce para idem, varios restos de ferreteria &a. &a.

MENAGE DE LA CASA.

Un rico piano de excelentes voces con su banco correspondiente, un rico ropero de caoba, dos cómodas de idem, dos tocadores de idem muy finos, un escritorio de jacarandá hechura antigua, tres roperos de pino, doce sillas de caoba asiento de esterilla, un rico costurero de jacarandá, un rico cuadro mecánico con música, una escopeta de dos tiros, una mesa redonda de piedra marmol y pie de pino, un lavatorio con útiles, una cesta para ropa, una rica silla de montar para hombre, 20 canarios finos, un surtido jaulas para idem, una mesa de comedor para doce cubiertos, varias sillas de madera y de costura, un juego de porcelana para café, otro idem para mesa, cristales de varias clases, una variedad de cuadros, dos reloges de sobre mesa, sofaes, camas, candeleros, bancos de plantas, y varias plantas, camelias, jazmines del Cabo, diamelas, rosas de todo el año, dos anteojos de teatro, uno idem de larga vista, y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varias obras de Dumas y Sué, como Misterios de Paris, Conde de Monte Cristo, Caballero de Casa-Roja, Vizconde de Bragelonne y otros.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Feiz y Ca., y Señores Eberhard y ca., calle Federacion núm. 24.

El Mártes 22 y Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un selecto surtido de efectos de la India, y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de espumilla de la India de primera clase, idem idem de 1, 2 y 3 pinos clase superior, idem adamascados de rica calidad, chales lisos y bordados riquisimos, idem idem regulares, pañuelos bordados y lisos para el cuello, batoncitos de punto de lana para niño, idem de señora, camisetas de lana muy finas, idem regulares, medias de lana para señora, idem de hombre, colsoncillos de punto de varias clases, guantes de punto, idem de media mano, boas de lana, paños, casimires de invierno, corbatas de varias clases, y una infinidad de articulos que se omite su detalle por su demasiada estension.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

DE MUEBLES.

Calle de las Artes Num. 14.

El miércoles 23 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa.

Un galpon de carpinteria con dos piezas de madera, dos puertas de pino, tres idem de cedro, muchas otras puertas, ventanas y bancos de carpintero, un banco con sus herramientas necesarias, y restos de buenas maderas, marquesas de pino y de caoba, sofaes, cómodas de pino, idem de caoba, sillas de esterilla y de madera, mesas de arrimo, una idem de comedor, y muchos otros muebles.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Paraguay esquina a la de Talcahuano, de la plaza de la Libertad una cuadra para el campo.

El jueves 24 del corriente a las once en punto se rematará a la mas alta postura por liquidacion de negocio, todas las existencias de dicha casa, y son las siguientes:

Loza, cristales surtidos, yerba paraguaya, id. paranaguá, id. misionera, azucar remolacha, id. blanca, id. terciada, tabaco paraguayo, id. negro, cigarros varias clases, velas, jabon, fósforos, cohetes, té, leña, nueces, cocos, pasas, miel, agrio, licor del pais, vino en cascos, id. champagne, naipes, papel, fideos, juguetes para niños, una romana, una balanza de patente, y otros muchos articulos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS.

En el Café Charstant, Chacabuco 48.

El jueves 24 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente todo el menage de dicho establecimiento, que consiste en mesas, sillas, bancos, banquitos, cuadros, espejos, quinquees, lámparas, un armazon, mostrador, bandejas, cristaleria, loza, bebidas, cigarros, una mesa de billar con sus útiles correspondientes, una cocina económica, una cadena de fierro para pozo.

Al mismo tiempo se venderá la accion a la llave inclusos cuatro cielos-raso, claraboyas, el empapelado, todo nuevo, pisos de tabla, techos de zinc, puerta vidriera a la calle, farol y otros objetos.

AVISOS MARITIMOS

PARA GENOVA.

Saldrá de Montevideo en el mes de Abril, el bergantin sardo "Silenzio" es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Maggio, ofrece á los Sres. que quieran ir de pasage, un buen trato.

Para mas informes ocurran al escritorio de D. Tomas Pietranera, calle Defensa en los altos del No. 11. m 27—20p

Para Valparaiso.

Saldrá de Montevideo para el 6 del próximo Mayo la muy velera barca española "Plácida Buxareo". Admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado; para tratar ocurran á D. Felix Buxareo calle Chacabuco núm. 15. a15—15p

Para Liverpool en derechura.

La barca inglesa de 1ª clase KYLE, de 333 tns., cap. Williams. Saldrá para este destino segun compromiso el 5 de mayo sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasageros de cámara, y admite tambien algunos de proa. Ocurran á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51. a19—6p

AVISOS.

Comisaria Jeneral.

El 25 del corriente á las 2 de la tarde se reciben propuestas por los artículos á continuacion mencionados, con destino á la marina. Se acompañarán muestras.

193 arrobas galleta buena calidad 3¼ pipas vino carlon de id. id., 1 pipa caña 12½ arrobas arroz, 12½ arrobas porotos 12½ arbs. fideos, 12½ arrobas cafe en grano, 13 arrobas azúcar, 6 arrobas sal, 7 arrobas tabaco del Brasil, 120 cuadernillos papel, 6½ arrobas queso de goya, 6½ arrobas bacalao, 12 libras té perla, 16 frascos vinagre, 9 arrobas aceite de quemar, 10 arrobas velas de molde, 6½ arrobas jabon americano.

Buenos Aires, Abril 20 de 1856.

Adriano E. Rossi.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR

De 500 onzas de oro.

Se juega el 20 de Mayo de 1856, á las 11 de la mañana en el patio de la casa de la Administracion.

En celebridad del aniversario de nuestra gloriosa REGENERACION POLITICA, la comision ha resuelto jugar una loteria especial con los premios en ONZAS DE ORO.

Esta es la 9ª Série compuesta de 15,000 números siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta celeste, y numerados desde el 2,000 hasta el 16999.

Tiene 1456 cuartos de suertes; y aproximacion de cinco onzas el número anterior y de otras cinco onzas el posterior del que obtenga la suerte mayor, igualmente tienen aproximacion de dos onzas el anterior y el posterior del que saque el premio de 200 onzas. Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos moneda corriente, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibirá el CUATRO POR CIENTO su producto destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion. En la esquina de la casa de gobierno entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA.—Se envia á los Sres. Jueces de Paz programas y extractos de la loteria. a21—6p

Se ha perdido una criatura de edad de 7 años en la calle de Chile n.° 162. Al que la entregue se le dará una buena gratificacion en dicha casa. a21 3p

Se vende muy barata, una quintita con mas de treinta y ocho varas de frente, tiene cinco piezas, muchos árboles de diferentes frutas de las mas esquisitas, y dos jardines guarnecidos de muchas plantas; en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion para el Sud antes de rematar las seis cuadras á la derecha, está cercada con tablillas pintadas de verde; allí mismo encontrarán con quien tratar. a21 3p.

Se vende el armazon, mostrador, vidrieras, piso de tabla, cielo raso y accion á la llave del cuarto calle de Chacabuco núm. 53, es propio para merceria, habiendo sido el negocio que anteriormente habia en él: el alquiler es cómodo y se dará por un precio ínfimo el armazon; para verla, ocúrrase allí mismo á cualquier hora y para tratar á la merceria del Indio, calle de la Federacion núm. 238. a21 3p.

Mucama.—Se necesita una, escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 65. a21 5p.

Se arrienda ó se vende un establecimiento de horno de ladrillo en una cuadra de terreno con casa para vivir, y una quinta cercada de pared con buenos árboles de todas clases, situado a inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 276½ que darán razon. a21 8p.

Moneda corriente y metálico. Se reciben dos cientas onzas de oro, ó 70 mil pesos moneda corriente, por el término de 6 meses ó un año con hipoteca de finca de doble valor y libre de gravamen, ocurrase á la calle del Perú núm 86 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. a21—3p

Un terreno en venta—En el hueco de los Sauces, calle de Lorea, cuartel núm. 26, enfrente de la Almidoneria, se vende un terreno que hace esquina y que tiene 17¼ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese puede verse con D. Saturnino Recalde que vive al lado del mismo terreno. a21—6p.

Dependiente.—Se precisa uno para el despacho de la merceria del "Indio" calle Federacion núm. 238, que sea inteligente en el ramo y tenga quien responda de su buena conducta y honradez, siendo escusado se presente sin este requisito. a21—3p

Cocinera.—Se necesita calle de la Merced núm. 127, una que sea francesa y que puede dar buenos informes de su conducta. a21—5p

Terrenos baratos.—Interesante á los especuladores y demas personas que quieran adquirir terrenos por poca moneda. — En la calle de Charcas á 16 cuadras de la plaza de la Libertad al Oeste, pasado el bajo de los hornos, hay en venta 8 solares de á 8½ varas de frente y 70 de fondo, que se venderan juntos ó separados á *cuatro mil doscientos pesos* moneda corriente. Estan situados en terreno elevado y bastante avecindado. Por otros pormenores y para tratar ocurrase á la calle de Maipu, núm. 209. a 21—3p

MISAS GENERALES.

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla por el alma del finado.

D. FERNANDO RUIZ DE SALINAS.

(Q. E. P. D.)

En el cabo de año, el dia 23 de Abril en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; por lo que recibirán el estipendio de 25 pesos. a21—2p

Se vende una casa, baratísima calle de Méjico pasado la esquina denominada la Banderita, con 8¼ varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas de material, cocina y oficinas correspondientes y huerta, es nueva hecha á la moderna, el que se interese ocurra á la calle de Sta. Clara núm. 65, relojeria del Sr. Guerra. a21—3p

Se vende un terreno del mercado 11 de Setiembre como dos cuadras hácia el Oeste, situado en la calle de la Victoria, compuesto de 31 varas de frente al Norte, cercado de pared y 103 de fondo al Sud y á mas dos pisos de material; el que se interese ocurra á la calle Venezuela núm. 286 que encontrarán con quien tratar. a18—3p

Deuda clasificada para el pago del enfiteusis de los terrenos de propiedad pública. Se compra en cualquier cantidad hasta la suma de 40 mil pesos, ocúrrase á la calle del Perú núm. 86, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. a21—3p

Se precisa una pieza amueblada con asistencia, para un hombre solo en casa de una familia decente, ocurran á la calle de la Federacion núm. 28 y 30, que hallarán con quien tratar. a21—3p

Al Comercio.

Durante mi ausencia del pais queda el Señor Don Diego Clark con poder de firmar por mi todo negocio legal.

a 21—3p. *Samuel Hesse.*

"Marguerite".—Al interesado de A. H. núm. 101, un cajon productos químicos, venido por dicho buque, se le pide quiera pasar, calle de Belgrano núm. 186. a21—3p

Se necesita un dependiente como de 20 á 24 años para un negocio de campaña, que sepa leer y escribir, calle de la Defensa núm. 89, darán razon. a21—3p

Mucama y cocinera—Se necesitan ambas para corta familia, en la calle de Tacuarí núm. 71, frente á la Cruz de San Juan. a21 3p.

Se alquila una casa nueva y de bastante comodidad como para negocio y para vivir familias, sita en la calle de Federacion, de la quinta del Sr. Obispo dos cuadras y media para el campo, para tratar ocúrrase a la casa del Sr. Don Juan Devincenzi, en la misma calle una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre. a18—5p.

Mme. Victorina Jammes tiene el gusto de avisar á sus favorecedoras que acaba de recibir de Paris un nuevo y lindísimo surtido de gorras de seda y terciopelo para señoras y señoritas, adornos y cofias para baile y teatro, plumas, flores, camisolines y mangas, gorras y sombreritos para niños, como tambien un grande y variado surtido de lindas cintas y otros artículos para la estacion. a19—3p

Consulado General del Brasil—

No existiendo ninguna convencion postal entre el Gobierno de Buenos Aires y el del Brasil, mucha correspondencia para este Estado queda detenida en el Correo de la capital del Imperio, por no haber quien pague allá el porte correspondiente; y como sin duda alguna se aumentará el número de las cartas detenidas con el establecimiento de las nuevas lineas de paquetes á vapor anunciadas de Europa y Estados Unidos, el abajo firmado Cónsul General del Brasil, por encargo del Sr. Director General del Correo de la Corte, previene á quienes interese, y principalmente al comercio de esta Ciudad, que probablemente no tienen conocimiento de esta circunstancia, que podrán autorizar á aquella Directoria general de correos para entregar sus cartas ó cualquier otros papeles á sus corresponsales, pasando aviso á dicho correo quienes sean ellos, que pagando el porte respectivo, se harán seguir las mismas correspondencias á sus destinos.

Y para que llegue á conocimiento del Público mandé pasar el presente aviso, que se publicará en los diarios de esta Ciudad—Buenos Aires 18 de Abril de 1856.

a19—5p *João Carlos Pereira Pinto.*

No pudiendo descubrir el paradero del Sr. D. Ignacio de Rezabal, el acreedor abajo designado, se ve en la necesidad de hacer publicar la órden siguiente—

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud. }

D. Ignacio de Rezabal se presentará en este juzgado el martes 22 del presente á la oracion, á contestar á una demanda puesta por D. Fernando Jammes.— Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

a19 3p *Juan Luciano Miguenz.*

Se ha perdido un perro perdiguero que responde al nombre de "Don", color blanco y chocolate con grandes manchas, llevaba cuando se perdió un collar con el nombre de su dueño que vive en la calle de la Piedad núm. 47, quien dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue ó de noticias de su paradero. a19—3p

LICEO DEL PLATA.

IDIOMA FRANCES.—El Señor D. Marcelino Leberon bachiller de la Universidad de Pau en Francia, ofrece sus servicios profesionales de dicho idioma para enseñar, ó en las casas particulares, ó en el mismo Liceo donde regentea siempre la clase de Frances. Tiene el honor de hacer presente á los jóvenes adultos que vá abrir un curso de Francés de las 7 á las 8½ de la noche. Pueden ocurrir á toda hora al Liceo del Plata, calle de Representantes número 254. a19—5

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo. a19—8p

Se ha perdido de la tienda del Sr. Niño á la del Sr. Bustamante, el 18 á la noche, despues de las diez, un ridiculo azul y negro, reventada la cinta y conteniendo un billete de doscientos pesos dos de cien, y un rollito de á peso nuevos y otros mas, guantes y un pañuelo. El que lo halló en el momento de caérsele á su dueña, lo entregará en la calle Representantes n. 35, que se le gratificará. a19 4p

Se vende una majada de ovejas mestizas finas con sus correspondientes padres, de mas de tres mil cabezas, distantes 14 leguas de esta ciudad, ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. a19—3p

CASA CENTRAL DE VACUNA.

El Administrador general de Vacuna ha dispuesto que se vacune los dias jueves y viernes, de las doce á las dos de la tarde. a18-5p

Batallon Cuarto DE Guardias Nacionales.

El lúnes 21 del corriente le toca dar el servicio al espresado Batallon, y se citan á todos los individuos que lo componen para que á las 8 de la mañana del dia indicado se presenten en el Cuartel con su armamento y con el mejor aseo posible.

Sosa.

Se vende un terreno en el paso de Burgos, al lado de la puente nueva con cuatrocientas quince varas al Norte, ciento cuarenta y ocho varas al Este y doscientas catorce al Oeste, con un negocito de poco principal que hace muy buenos diarios, se vende con negocio ó sin él, porque su dueño no lo quiere atender, el que se interese ocurra a la confiteria calle General Lopez núm. 197, encontrará con quien tratar. a17-8p

ORTOGRAFIA COMPLETA por D. Marcos Sastre.

Se ha publicado el tomo 2.° y último de esta obra, que será repartido á los Sres. suscriptores. Los que gusten anticiparse á recibirlo, ocurran á la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. Precio del volúmen 25 pesos. a16 8p.

El profesor de organo y piano que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que está para dar lecciones á las personas que quieran. Su larga práctica y estudio, ademas la aceptacion general de sus multiplicadas composiciones en Italia le hacen esperar de que el fino gusto de los argentinos para la música, sabrá distinguir y apreciar el servicio que les ofrece. Dará aun lecciones de canto, para tratar ocúrrase al Hotel del Glovo calle del 25 de Mayo.

a18—6p *José Manzini.*

BIBLIOTHEQUE POPULAIRE.

ROMANS FRANCAIS

A 3 PIASTRES LE VOLUME.

Par A. Dumas, Paul de Kock, Sue, Lamartine, Soulié, Souvestre, Balzac, Féval, Méry, Georges Sand, etc. etc

(Vol.)

Dumas.
Dieu et Diable 2
Olympe de Clèves 7
Mémoires de Talma 3
Ange Pitou 6
Comtesse de Charny 14
Dieu dispose 8
Le dernier Roi des Français (Louis-Philippe) 7
Les Deux Diane 9
Louis XVI 5
Pasteur d'Ashbourn 6
La Régence 2
Edouard III 2
Catherine Blum 2
El Salteador 2
Maroc et Algérie 4
Véloce 4
La Tulipe noire 2
Isaac Laquedem 5
Le Capitaine Richard 3
La Colombe 1
Le Testament de M. Chauvelin 1
Impressions de Voyages 2
Episodes de la mer 1
Episodes de naufrages 1
Grangette 1
Trois Hommes forts 2
Le docteur Servans 1
Revenants 1
Antoine 2
Diane de Lys 1

Frédéric Soulié.
Confession générale 4
Les Prétendus 1
Maison de Campagne 1
Le Vicomte de Béziers 2
La Comtesse de Monrion 3
Le Veau d'Or 8

Elie Berthet.
Le Garçon de Banque 1
La Tour de Castillac 1
Les Plaies de Famille 2
Le dernier Irlandais 4
Les Vases sacrés 1
Le Val-Perdu 1
Le Réfractaire 1
La Roche-Tremblante 1

Paul de Kock.
Un Jeune homme charmant 4
Le Barbier de Paris 4
La Famille Gogo 6
La Mare d'Auteuil 4
Les Estuvistes 5
Le Tourlourou 4
Cerisette 4
Sansoravate 4
Brin-d'Amour 2
La Maison blanche 5
Zizine 4
L'Homme aux trois culottes 4
Minette 2
Les Lorettes vengées 2
La Jolie fille du Faubourg 4
Carotin 4
Jenny 1
Tyler le Couvreur 1
Taquinet le Bossu 2

De Faudras.
Un Drame de Famille 5
Le Chevalier d'Estagnol 6
Jacques de Brancion 3
Madelaine repentante 2
Pauvre Thérèse 1
La Nuit des Vengeurs 4
Le Capitaine de Beauvoisis 4

E. Souvestre.
Le Chasseur de Chamois 1
Les Pechés de Jeunesse 1
Scènes et Récits des Alpes 1
Le Mendiant de Saint-Roch 1
Récits et Souvenirs 1
Un Philosophe sous les toits 1
Pendant la Moisson 1
Les Clairières 1
Le Foyer breton 2
Au bord du Lac 1
Dans la Prairie 1
La Tounelle 1
Le Garde du Lazaret 1
Chroniques de la Mer 1

Madame de Bawr.
Mémoires d'une Héritière 6
Nouvelles 2
La Famille Recourt 2

La comtesse Dash.
Les Amours de Bussy-Rabutin 4
Mikael le Moldave 2
La place Royale 1
La Marquise sanglante 2
Les Illusions, les degrés de l'Echelle 3
René 1
Maurice Robert 1

Léon Gozlan.
Aventures du Prince de Galles 4
Georges III et Caroline de Brunswick 2
Le Marchepied 2
Le Lilas de Perse 1
La Marquise de Belverano 1
Pour un Cheveu blond 1
Une Révolte à bord du Niagara 1

Henry Murger.
Jeunesse parisienne 2
Claude et Marianne 2
Les Buveurs d'Eau—Hélène 2
Adeline Protat 3

Montepin.
Les Chevaliers du Lansquenet 9
Un Fils de Famille 2
Le Club des Hirondelles 3
L'Auberge du Soleil d'Or 2
Un Roi de la Mode 2
Les Valets de Cœur 3
Le Fil d'Ariane 2
Migune 2
Les Viveurs d'autrefois 2
Lucifer 2
Geneviève Galliot 2
Le Vicomte de Torey 1
Pivoine

Paul de Musset.
Le Maitre inconnu 3
Geronimo Troppi 1
Puylaurens 2

Champfleury.
D'Aigriselles 1
Les Oies de Noel 1
Les Contes d'été 2

Eugène Sue.
Les Mystères de Paris 11
Gilbert et Gilberte 6
Cornélia Dalli 2
Mémoires d'un Mari, 2e partie 3
Fernand Duplessis, *Mémoires d'un Mari*, 1re partie 4
Miss Mary 2
Les Enfants de l'Amour 3
Les Sept Péchés capitaux 15

Méry.
France et Orient 1
La Floride 1
André Chénier 3
Une Histoire de Famille 2
Les Confessions de Marion de Lorme 8

Paul Féval.
Le Tueur de Tigres 2
Alizia Pauli 2
Le Champ de Bataille 2
Une Pécheresse 2
Les Belles de Nuit 7
Beau Démon 2
Le Capitaine Simon 2

George Sand.
La Comtesse de Rudolstad 5
Les Maitres sonneurs 3
Le Mont-Revêche 3
Les Péchés de M. Antoine 3
Jeanne 2
François le Champi 1
La Filleule 3
La Petite Fadette 1

Gondrecourt.
Le Légataire 1
Le Bout de l'Oreille 5
Les Prétendants de Catherine 4
Le Baron La Gazette 5
Mademoiselle de Cardosine 2
La marquise de Candeuil 3

De Saint-Félix.
Les Soupers du Directoire 2
Les Nuits de Rome 2
Sylvanie 2

Lamartine.
Nouveau Voyage en Orient 2
Le Tailleur de pierres 2
Révolution de 1848 4
Histoire de la Restauration 22

Bibliophile Jacob.
Les Catacombes de Rome 2
Le Château de la Pommeraie 2
La Dette de Jeu 2
Le Fils du Notaire 1

Théoph. Gauthier.
La Peau de Tigre 2
Partie carrée 2
Jean et Jeannette 1

Louis Reybaud.
Marie Brontin 2
Edouard Mongeron 5
Les Socialistes modernes 6

Auguste Maquet.
Le Comte de Lavernie 6
La Belle Gabrielle 5
Deux Trahisons 2

Topffer.
Rosa et Gertrude 1
Lettres genevoises 2
Voyages en Zigzag 5

Alphonse Karr.
Agathe et Cécile 2
Raoul Desloges 3
Clovis Gosselin 1
Les Femmes 1

Amédée Achard.
Belle-Rose 4
Un Vieux Diplomate 1
Ursule Voisin 1

Maurage.
Madame de Châteaubriand 3
Mémoires d'un Ange 2
La Marquise de Rumini 2

AUTEURS DIVERS.

Ninon de Lenclos 8
Le Député d'Arcis 8
David Copperfield 5
Un Beau-Père 4
La Havane 5
Les Voisins 4
Les Trois Reines 2
Le Cabinet noir 5
Cinq-Mars 4
Les Chasseurs de chevelures 4
Diane de Lancy 2
Aventures de Rober-Robert 4
Christine 1
Confidences de Mlle Mars 2
Histoire du Chevalier Desgrieux 1

Les Soirées du docteur Justiniani 2
Bellah 2
Les Dieux en Exil 1
Une aventure en Russie 1
Les Contes de Ch Dickens 1
Lucienne
Une Idée fixe 1
La Roue de Fortune 1
George et Cécile 1
Les Ouvriers de Paris 4
Gaston et Marie 1
Diane et Sabine 2
Le Montagnard ou les Deux Républiques 5
La Princesse Palianci 4

L'Inde anglaise 6
La Captivité de Sainte-Hélène 4
Russie, Allemagne et France 1
Le Toreador 1
La dernière Grisette 1
La Clef de la Case de l'Oncle Tom 3
Esaü le Lépreux 7
Romuald ou la Vocation 7
La dernière Bohémienne 2
Hélène 1
Faustine 1
La Vie parisienne 2
La Famille Aubry 2
Une Vieille Maitresse 3
Il faut que Jeunesse se passe 3

La Religieuse de Toulouse 3
Gaietés champêtres 3
Les Chemises rouges 4
Le Bourreau de Vérone 1
Les Conspirateurs de Chenu 1
La Captivité du Trompette Escoffier 2
Un Mariage de Prince 1
Le Capitaine Plouëven 2
Susanne Duchemin 2
Aventures et Combats 4
Mes Pontons 2
Madame de Limant 3
Moeurs mexicaines 4
Souvenirs du Congrès de Vienne 5
Le Bec dans l'eau 1

Henriette 1
Brigitte.—Le Collier de Sequins 1
Le Capitaine Laron 1
Le Bouquet de Cerises 1
La Vie de Rancé 2
Histoire de Louis Napoléon 2
Madame de Brabantane 1
La Chambre étoilée 3
La Retraite des Dix Mille 1
Le Chien d'Alcibiade 2
Pauline Butler 1

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,

49—CALLE DE LA VICTORIA.—49

ARQUITECTURA, MECANICA Y FERRO-CARRILES.

El Viñolas, de las propietarios ó las cinco órdenes de Arquitectura, 1 t.
Paris moderne, 3 t.
Histoire de l'Architecture en Belgique, 4 t.
Architecture civile et domestique, par Cattois, 1 t.
Précis des leçons d'Architecture, avec planches, par Durand, 2 t.
Etudes d'Architecture civile, par Mandar, 1 t.
Aide-Mémoire des ingénieurs, architectes, etc., par Claudel, 1 t.
Aide Mémoire général et alphabétique des ingénieurs, avec planches, par Richard, 3 t.
El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, por Plo y Camin, 1 t.
Traité de Menuiserie, par Poncelet, 1 t.
Le Mécanicien constructeur, par Fourneux, 1 t.
Guide du Mécanicien constructeur, par Flachat, 2 t.
Géométrie descriptive, par Leroy, 1 t.
Un Million de faits, aide-mémoire universel des sciences, des arts et des lettres, 1 t.
Traité de la chaleur, par Peclet, 3 t.
De l'air comprimé, par Pravas, 1 t.
Machines à vapeur, par Tregold, 2 t.
Manuel des Chemins de fer, par Wood, 2 t.
Chemins de fer d'Angleterre, par Brees, 1 t.
Notice sur la construction des tunnels de Saint-Cloud, d'Angleterre et de Belgique, 1 t.
Fabrication du fer, par Flachat, 3 t.
Eclairage au gaz, par d'Hurcourt, 1 t.
Traité de l'exploitation des mines, par Combes, 4 t.
Traité complet de l'aérage des mines, par Combes, 1 t.
Eléments d'exploitation des mines, par Brard, 2 t.
Phares et Fanaux, par Coulier, 1 t.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. a18—5p

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm.—62.

Efectos recibidos por el "Cid".

Bukinganes y talmas de paño ricos colchadas en sedas, idem idem forradas en lanas, levitas, levitones, paltós y chaquetones de paños finos de castor y de piloto, sobretodos, bornuses y trajes completos, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color, calzoncillos y camisetas de lana, corbatas de cachemira, chales grandes de tartan, un rico surtido de paños casimires y géneros de chaleco, sombreros, corbatas de seda, guantes de todas clases, botas, botines y zapatos charol y muchos otros artículos que se venderán a precios acomodados.

Efectos de goma.

Hay un surtido completo de capas, paletos, ponchos, polainas de goma, botas y zapatos de todas medidas. a15—10p

Prensista—Se necesita uno que entienda bien su oficio, en la Imprenta Bonaerense calle del Perú núm. 171. a19 3p

SILLAS—Se pintan, se doran y se componen toda clase de sillas dejándolas como nuevas, calle de la Merced núm. 69. a19—3p

PLANTAS DE FRUTA Y Para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades.

ARBOLES INJERTADOS.

Nisperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de datiles, ñapinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonías, arborea, y herbaceas blanca de la China y purpurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drasena; lilas, blanca, hoja de mirto, pérsica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, ronunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis aterciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó líneas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.° 24. a17 10p

Alambre Galvanizado para cercos calle Santa Rosa núm. 152 a14—8p.

Se alquilan dos almacenes en la casa nueva de tres altos calle 25 de Mayo núm. 28. Tambien se alquila una casa recien edificada de seis piezas, una grande como para almacen, y una pieza de tierra de 19 varas de frente como para jardin, en la calle de Talcahuano, cuatro cuadras y media de la Plaza del Parque para la Recoleta núm. 148. Para tratar de una y otra cosa ocúrrase a la fonda del Globo calle 25 de Mayo núm. 36. a15—8p

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N.° 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a. — Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.

a7 30p *J. P. Lartigan.*

Dependiente.—Un jóven hijo del pais, que posee los idiomas ingles y frances, desea acomodarse en saladero, barraca, corralon de madera, almacen por mayor ó escritorio: tiene quien dé garantias de su conducta. Calle del Temple frente al núm. 79. a18 6p.

Concurso de Lavié—Los acreedores al Concurso del fallido D. Pascual Lavié, presentarán los documentos de sus respectivos créditos en la casa calle Federacion número 59, dentro del término de quince dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para proceder al reparto del dividendo que haya—Abril 16 de 1856. a16—15p

Baldosas de Marsella y arena de la Banda Oriental, se está descargando y se pondrá en casa del comprador á precios acomodados; ocúrrase al corralon calle de Balcarce frente al núm. 125 ó á la de Buen Orden esquina á la de Méjico. a11—10p

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.° 101 y Corrientes n.° 158, se vende carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda; en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

Gratificacion.—Se ha perdido una niña de edad de tres años, lleva vestido de cambray azul, ojos pardos y pelo castaño, el que dé noticias ó la entregue en la calle de Cangallo núm. 353, será bien recompensado, esta desapareció el Viernes 18 á las once de la mañana. a19—3p

Dependiente—Desea colocarse uno para almacen por mayor ó menor, barraca ó corralon de maderas; tiene quien garanta su conducta y honradez. El que lo precise dirija una esquela de la calle y número, con las iniciales en el sobre J. G. que será atendida desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde calle de Tucuman núm. 115 a17—6p.

Se vende el armazon, mostrador, vidriera y varios útiles de la tienda calle de Representantes núm. 72, está listo para cualquier negocio, la persona que se interesa en el cuarto puede verse con el encargado en el remate de D. Tomas Gowland. a16—7p

AL COMERCIO.

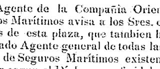

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general

m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina a la de Federacion núm. 1.° en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos has ta esa fecha. a14—30p.

Se alquila la espaciosa esquina y trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 30 y 32, al lado en el núm. 34 darán razon. a14—15p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maipú núm. 38, con cuarenta varas de fondo Al lado en el núm. 35 darán razon. a14—15p.

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14-30p.

Compañia del Gas.

Hallándose ya en puerto todos los útiles necesarios para la egecucion de las obras, y empeñada la Comision en suministrar la luz del gas en el próximo mes, invita á los Sres. Accionistas á verificar el pago de la 4.ª cuota, con arreglo á los Estatutos, á contar desde los 30 dias de la fecha. a11 10p

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los seleritas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

Se desea alquilar una casa espaciosa, de altos con almacenes abajo como para una casa de comercio, que sea situada hácia el centro. El que la tenga puede dirigir una nota á S. F. en el Club de los Estrangeros calle de San Martin. a18—8p

No mas callos ni ojos de gallo.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor, Perú 94. a17—20p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguez hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Cornelie" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.

a8—30p. *P. Etchiverry.*

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos les que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el transito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion así comercial como politica ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 2, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.

m27—35p *Casariego y Ca.*

Dregueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Dreguería en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán a precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y quimicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Dreguería del "Indio" renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá a precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete a ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. a5—30p,

Arados americanos de diferentes clases y tamaños, rastras de diferentes tamaños se hallan en venta en el corralon de maderas de J. B. Coffin, calle de la Esmeralda núm. 81. a3—18p

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el periodo de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, Dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.

José Sinforoso Martinez.

Tierra Romana.—Hay en venta en el corralon de maderas de—

J. B. Caffin.

a3—18p Calle Esmeralda núm. 81.

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	10 de Marzo	Nueva-York	19 de Febrero
Liverpool	9 id.	Boston	19 id.
Paris	9 id.	Baltimore	19 id.
Havre	8 id.	Habana	16 id.
Génova	8 id.	Valparaiso	1 de Marzo.
Madrid	8 id.	Rio Janeiro	13 de Abril.
Málaga	7 id.	Rio Grande	11 id.
Amberes	5 id.	Montevideo	20 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó .... Paquete ingles.
" Azul .... Montevideo.
" Blanco .... Santa Fé.
" Verde .... Chile.
" Amarillo .... Perú.
" Celeste y blanco .... Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.